

Zablotsky, Edgardo

Working Paper

Postales sobre educación en la Argentina 2010-2012

Serie Documentos de Trabajo, No. 503

Provided in Cooperation with:

University of CEMA, Buenos Aires

Suggested Citation: Zablotsky, Edgardo (2012) : Postales sobre educación en la Argentina 2010-2012, Serie Documentos de Trabajo, No. 503, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), Buenos Aires

This Version is available at:

<https://hdl.handle.net/10419/84379>

Standard-Nutzungsbedingungen:

Die Dokumente auf EconStor dürfen zu eigenen wissenschaftlichen Zwecken und zum Privatgebrauch gespeichert und kopiert werden.

Sie dürfen die Dokumente nicht für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, öffentlich zugänglich machen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Sofern die Verfasser die Dokumente unter Open-Content-Lizenzen (insbesondere CC-Lizenzen) zur Verfügung gestellt haben sollten, gelten abweichend von diesen Nutzungsbedingungen die in der dort genannten Lizenz gewährten Nutzungsrechte.

Terms of use:

Documents in EconStor may be saved and copied for your personal and scholarly purposes.

You are not to copy documents for public or commercial purposes, to exhibit the documents publicly, to make them publicly available on the internet, or to distribute or otherwise use the documents in public.

If the documents have been made available under an Open Content Licence (especially Creative Commons Licences), you may exercise further usage rights as specified in the indicated licence.

**UNIVERSIDAD DEL CEMA
Buenos Aires
Argentina**

Serie
DOCUMENTOS DE TRABAJO

Área: Economía

**POSTALES SOBRE EDUCACION
EN LA ARGENTINA
2010-2012**

Edgardo Zablotzky

**Diciembre 2012
Nro. 503**

www.cema.edu.ar/publicaciones/doc_trabajo.html
UCEMA: Av. Córdoba 374, C1054AAP Buenos Aires, Argentina
ISSN 1668-4575 (impreso), ISSN 1668-4583 (en línea)
Editor: Jorge M. Streb; asistente editorial: Valeria Dowding <jae@cema.edu.ar>

**POSTALES SOBRE EDUCACION
EN LA ARGENTINA
2010-2012**

EDGARDO ZABLITSKY *

DICIEMBRE 2012

ABSTRACT

En nuestro país el tan sólo mencionar el voucher educativo es un tema tabú; tan tabú como proponer exigir a los beneficiarios de los Planes Sociales que concurran a escuelas de adultos a los fines de completar su educación obligatoria, como un requisito para hacerse acreedores a los respectivos subsidios; tan tabú como el sugerir que aquellas personas privadas de su libertad por los delitos cometidos no tengan el derecho sino la obligación de completar su escolaridad primaria y/o secundaria durante el cumplimiento de su condena. Estas propuestas no pueden ser más políticamente incorrectas y, por ello, difíciles de implementar; pero el estado no tan sólo de la educación en la Argentina, sino de la sociedad en su conjunto, plantea con urgencia la necesidad de evaluar nuevas alternativas pues, como alguna vez señaló Albert Einstein: si buscamos resultados distintos no es posible hacer siempre lo mismo. Dichas políticas públicas se derivan del análisis de 22 notas de opinión que he publicado entre Julio de 2010 y Noviembre de 2012 en el Cronista Comercial, Clarín y Ambito Financiero. En este paper reproduzco cronológicamente cada una ellas, en un viaje a través de los eventos que han marcado la educación Argentina a lo largo de casi dos años y medio. Todas las notas comparten una misma metodología de análisis. En primer lugar, la descripción del hecho que dio origen a la misma; luego su análisis a la luz de la teoría de precios y finalmente, en varias ocasiones, propuestas de políticas públicas en base a la experiencia de otras sociedades que han enfrentado problemas similares. Cada nota se encuentra precedida de una introducción, en la cual extendiendo la descripción del evento que dio origen a la misma y propongo referencias para el lector interesado. El paper culmina con una sección dedicada a proponer y fundamentar las tres políticas públicas mencionadas, las cuales podrían mejorar en un mediano plazo la calidad de vida de muchos argentinos.

JEL classification codes: I28 (education, government policy) y I38 (provisions and effects of welfare programs)

Key words: vouchers educacionales, planes sociales, políticas públicas

* Universidad del CEMA, Av. Córdoba 374, (1054) Buenos Aires, Argentina. Email: eez@cema.edu.ar. Web: www.cema.edu.ar/u/eez. Agradezco al Cronista Comercial, a Clarín y a Ambito Financiero la posibilidad de publicar mis notas de opinión, y a Hernán Maggini por sus innumerables sugerencias y correcciones de estilo, las cuales contribuyeron a una más clara exposición de cada una de ellas. Por supuesto, cualquier error o juicio de valor es de mi exclusiva responsabilidad. Los puntos de vista son personales y no representan necesariamente la posición de la Universidad del CEMA.

**POSTALES SOBRE EDUCACION
EN LA ARGENTINA
2010-2012**

**EDGARDO ZABLOTSKY
DICIEMBRE 2012**

*“La pobreza se origina en la falta de educación,
y solamente la educación y el entrenamiento
de las nuevas generaciones podrán remediar
esta desafortunada situación.”*

Barón Maurice de Hirsch, 1873¹

*¿Por qué la sociedad se siente responsable solamente
de la educación de los niños y no de la educación de
todos los adultos de todas las edades?*

E. Fromm²

A. INTRODUCCION

En 1999, la madre de una niña Afro-Americana señalaba en una reunión de trabajo de un programa educativo llevado a cabo en la ciudad de New York: “Tengo una hija de 8 años y le está yendo muy bien en la escuela; es milagroso como ha cambiado”³. ¿Cuál ha sido el probable origen de semejante cambio en la performance académica de la niña?

Todo comenzó en 1996 cuando el Arzobispo de New York, Cardenal John O’ Connor, le propuso al Administrador del Sistema Escolar de la ciudad, Rudy Crew, que “enviase los alumnos más problemáticos de las escuelas públicas a escuelas que funcionaban bajo su Archidiócesis”⁴, afirmando que él se ocuparía que recibiesen

¹ “Their poverty stems from lack of education, and only the education and training of the young generation can remedy this dismal situation” , K. Grunwald, 1966, pág. 66.

² Frase a veces atribuida a Erich Fromm y otras a la psicoanalista norteamericana Erika Fromm.

³ <http://online.wsj.com/article/SB10000872396390444184704577585582150808386.html>

⁴ http://www.brookings.edu/~media/Research/Files/Papers/2012/8/23%20school%20vouchers%20harvard%20chingos/Impacts_of_School_Vouchers_FINAL.pdf

educación. El Alcalde Rudolph Giuliani apoyó la iniciativa, pero en la búsqueda de financiamiento encontró una fuerte oposición de grupos que veían en la misma una violación a la Primera Enmienda de la Constitución Americana, en cuanto a la libertad de cultos (argumento que habría de ser posteriormente rechazado por la Corte Suprema de Justicia en otros casos).

Frente a la creciente controversia, un grupo de filántropos privados, entre ellos importantes figuras de Wall Street como Bruce Kovner, Roger Hertog y Peter Flanagan, crearon la New York School Choice Scholarships Foundation (SCSF), la cual ofreció vouchers educacionales de U\$S 1,400 (en dólares de 1998) a alrededor de 1,000 familias de bajos ingresos con hijos en edad escolar (los niños debían estar cursando de primero a cuarto grado, o estar a punto de ingresar a primer grado); mediante los mismos los beneficiarios podrían elegir entre los cientos de escuelas privadas, religiosas o laicas, que existían en la ciudad de Nueva York.

La mayoría de las escuelas pertenecían a la Archidiócesis Católica y cobraban una matrícula anual promedio de U\$S 1,728; cifra que representaba el 72% del costo total por alumno, frente a más de U\$S 5,000 en las escuelas públicas.

El interés fue masivo; más de 20,000 familias se inscribieron en una lotería para acceder a los vouchers. El 85% de los mismos fue asignado a niños que se educaban en escuelas públicas cuyo resultado en las pruebas que habitualmente se rendían en todos los colegios de la ciudad se encontraba por debajo de la media; el 70% de los aplicantes concurrían a este tipo de escuela. De esta forma los niños mas desfavorecidos tuvieron una mayor probabilidad de acceder a un voucher.

Meses atrás, Paul Peterson, profesor de Harvard e investigador de la Hoover Institution y Matthew Chingos, investigador de la Brookings dieron a difusión un estudio⁵ el cual por primera vez sigue desde su escolaridad primaria (1997) hasta el ingreso a la Universidad (2011) a niños que han recibido vouchers educacionales, comparando su performance con aquellos que habiendo participado del sorteo no accedieron a los mismos. No se conoce ningún otro estudio sobre vouchers que haya tenido un éxito similar en el seguimiento de los estudiantes (el 99.1% de la muestra original) durante un período tan largo de tiempo.

⁵ Idem.

Los sorprendentes resultados del programa llevaron al Wall Street Journal a publicar, en Agosto pasado, los principales resultados del estudio⁶. El impacto sobre los niños Afro-Americanos fue notable; incrementándose un 31% el número de aquellos que accedieron a estudios universitarios full time; es más, también se duplicó el porcentaje de quienes lograron ingresar en universidades de elite, en virtud de los altos resultados obtenidos en los exámenes standarizados (SAT), requeridos para la admisión a las mismas (valores mayores a 1,100 puntos). Todo ello alcanzado mediante un programa en el cual el costo promedio de educar un estudiante era menor que el hacerlo en una escuela pública.

En nuestro país el tan sólo mencionar el voucher educativo es un tema tabú; tan tabú como proponer exigir a los beneficiarios de los Planes Sociales que concurren a escuelas de adultos a los fines de completar su educación obligatoria, como un requisito para hacerse acreedores a los respectivos subsidios; tan tabú como el sugerir que aquellas personas privadas de su libertad por los delitos cometidos no tengan el derecho sino la obligación de completar su escolaridad primaria y/o secundaria durante el cumplimiento de su condena.

En la próxima sección reproduciré cronológicamente 22 notas de opinión que he publicado entre Julio de 2010 y Noviembre de 2012 en el Cronista Comercial (15 notas), Clarín (4 notas) y Ambito Financiero (3 notas). Cada una de ellas ha sido motivada por eventos acaecidos en nuestro país, vinculados directamente con la educación. Este viaje a lo largo de casi dos años y medio no será agradable; la educación en la Argentina no pasa por su mejor momento, es indudable.

Todas las notas comparten una misma metodología de análisis. En primer lugar, la descripción del evento que dio origen a la misma; luego su análisis a la luz de la teoría de precios y finalmente, en varias ocasiones, propuestas de políticas públicas en base a la experiencia de otras sociedades que han enfrentado problemas similares.

Cada nota se encuentra precedida de una introducción, en la cual extiendo la descripción del evento que dio origen a la misma y propongo referencias para el lector interesado. A los fines de asegurar una diversidad de enfoques, la mayoría de dichas referencias corresponden al diario La Nación, dado que ninguna de las notas ha sido publicada en el mencionado matutino.

⁶ Ver nota 4.

El paper culmina con una sección dedicada a proponer y fundamentar tres políticas públicas derivadas del análisis de los eventos que se repiten una y otra vez a lo largo de estas 22 postales de la educación en nuestro país, las cuales habrían potencialmente de mejorar en un mediano plazo la calidad de vida de muchos argentinos.

Dichas propuestas, anticipadas en esta introducción, no pueden ser más políticamente incorrectas y, por ello, difíciles de implementar; pero el estado no tan sólo de la educación en la Argentina, sino de la sociedad en su conjunto, plantea con urgencia la necesidad de evaluar otras alternativas pues, como alguna vez señaló Albert Einstein, si buscamos resultados distintos no podemos hacer siempre lo mismo.

B. NOTAS DE OPINION

I. Si Peleamos por la Educación, Venceremos a la Pobreza (Julio 2010)⁷

***Introducción:** El analfabetismo en la Argentina ha disminuido considerablemente; sin embargo el capital humano de muchos compatriotas para desenvolverse en nuestra sociedad es por demás limitado. Esta nota analiza el estado de la educación en la Argentina, diferenciando los conceptos de analfabetismo y analfabetismo funcional, en base a los resultados de los exámenes PISA⁸2006. Sobre los mismos, en Diciembre de 2007, el por entonces Ministro de Educación entrante, Juan Carlos Tedesco afirmó: “Estamos muy mal, especialmente en ese tramo de edad”⁹, y el Ministro saliente, Daniel Filmus, señaló que los diferentes resultados entre países de América Latina se deben a la continuidad política que algunos han tenido: “Chile y Uruguay tuvieron coherencia en las gestiones educativas y una tradición de trabajo fuerte”¹⁰. La nota culmina prediciendo los resultados de la ronda de exámenes PISA 2009, los cuales fueron dados a conocer en Diciembre de 2010.*

Si bien me gustaría que la frase fuese de mi autoría, no lo es, sino de Domingo Faustino Sarmiento. Sin educación no es posible generar capital humano y sin el mismo no es factible el crecimiento autosostenido y mucho menos la movilidad social indispensable para mejorar la distribución del ingreso.

El analfabetismo en Argentina ha disminuido dramáticamente. Pensemos que en 1849, cuando Sarmiento enunciaba la frase que titula esta nota, más del 80% de la población era analfabeta, hoy dicha tasa se encuentra por debajo del 3%. En virtud de los requerimientos del plan de Asignación Universal por Hijo cerca de 250,000 chicos

⁷ *Ambito Financiero*, Julio 30 de 2010.

<http://www.ambito.com/diario/noticia.asp?id=534906>

⁸ <http://www.oecd.org/pisa>

⁹ <http://www.lanacion.com.ar/968244-fuerte-caida-en-lectura-y-en-matematica>

¹⁰ Idem.

retornaron a las aulas; registrándose en 2010, según el Ministerio de Educación, un aumento de cerca del 20% de matriculación en la escolaridad secundaria. Por otra parte, se superó la meta fijada en la Ley de Financiamiento Educativo, la cual estipulaba para 2010 una inversión en educación del 6% del PBI, el presupuesto más alto en la historia de nuestro país.

Foto inmejorable, pero solo en apariencia. Si bien nuestro nivel de analfabetismo siempre ha sido de los más bajos de Latinoamérica, el analfabetismo funcional probablemente se está incrementando, aún considerándolo en términos relativos a otros países de la región. La persona sabe leer y escribir, pero su capital humano en la sociedad actual es por demás limitado.

Desde el año 2000, cada tres años, la OECD, la cual agrupa a los países industrializados, lleva a cabo el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), con el objeto de analizar hasta qué punto los alumnos de 15 años, cercanos al final de la educación obligatoria, han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para su inserción en la actual sociedad del saber. El mismo se divide en tres áreas, lectura, matemáticas y ciencias, y se caracteriza por no examinar el dominio de planes de estudios específicos, sino la capacidad de los estudiantes para aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en la vida cotidiana. Argentina tomó parte de las rondas de los años 2000, 2006 y 2009, al igual que otros países latinoamericanos, en carácter de país asociado.

En la ronda de 2006, últimos resultados disponibles a la fecha, participaron 57 países. La Argentina ocupó el puesto 52 en matemáticas (381 puntos), 51 en ciencias (391 puntos) y 54 lectura (374 puntos), muy lejos de la media de 500 puntos, de los países miembros de la OECD.

Si comparamos el rendimiento de los alumnos argentinos con sus similares de los restantes países latinoamericanos participantes, Chile, Uruguay, México, Brasil y Colombia, los resultados son casi sorprendentes. Chile encabeza el ranking en ciencias y lectura, seguido en ambos casos por Uruguay, intercambiando posiciones en matemáticas. Argentina ocupa el cuarto lugar, superando solamente a Brasil y Colombia en matemáticas, se encuentra técnicamente empatada con ellos en el último lugar en ciencias, y ocupa en solitario el último lugar en lectura.

Lo que es aún más preocupante es el deterioro entre las rondas 2000 y 2006, tanto en nuestras escuelas públicas como privadas. En lectura, única sección comparable entre ambas rondas, dichos indicadores cayeron de 384 en las escuelas públicas y 475 puntos

en las privadas, a 342 y 434, respectivamente. Mientras que en Chile, por ejemplo, subieron de 388 en las escuelas públicas y 435 en las privadas, a 412 y 466.

Mantener a los chicos en edad escolar en las aulas es una condición necesaria para educarlos, pero definitivamente no es suficiente. La brecha con los países del primer mundo se agigantará si la educación no genera capital humano adecuado para el mundo que nos toca vivir. En Diciembre próximo se harán públicos los resultados de la ronda 2009, ojalá los mismos no sean los que intuyo.

II. Vouchers para Educación (Noviembre 2010)¹¹

***Introducción:** En Agosto de 2010 los habitantes de la ciudad de Buenos Aires fueron testigos, una vez más, de la toma de numerosos colegios secundarios; las mismas se fundamentaron en problemas edilicios de algunos establecimientos y se plegaron a la medida estudiantes de más de 20 escuelas, impidiendo su propia educación¹². Las tomas fueron justificadas por el Jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, quien reivindicó “la actitud de los chicos, que tengan capacidad para poder defender sus derechos”¹³. La nota propone una solución alternativa, tan políticamente incorrecta que su sola mención es un tema tabú: la implementación de un sistema de vouchers educativos y ejemplifica su funcionamiento en otras sociedades.*

La educación en nuestro país no pasa por su mejor momento, eso es indudable. Este hecho tiene graves consecuencias pues como bien señalaba Sarmiento, “Todos los problemas son problemas de educación.” A modo de ejemplo, Robert Lucas, Premio Nobel de Economía 1995, sostiene que el capital humano, generado a través del proceso educativo, es determinante para el crecimiento de un país. Una persona más educada no sólo es más productiva sino que también incrementa la productividad del resto de los factores de producción. Un escaso nivel de capital humano genera que el capital físico sea menos productivo, y si ambos son menores que los de otro país, su nivel de ingreso también lo será.

Resulta claro que el Estado tiene la obligación de asegurar la educación primaria y secundaria de los ciudadanos, es un rol indelegable. Lo que no resulta tan claro es que sea conveniente que el mismo Estado la provea. A primera vista esta afirmación puede resultar extraña, pero no será hora de preguntarnos si el Estado puede cumplir mas eficientemente su rol ya no administrando las escuelas, sino financiando la educación a

¹¹ *El Cronista Comercial*, Noviembre 25 de 2010.

<http://www.cronista.com/impresageneral/Vouchers-para-educacion-20101125-0024.html>

¹² <http://www.lanacion.com.ar/1298504-ratifican-las-tomas-y-sube-la-tension-en-las-escuelas-portenas>

¹³ <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-153000-2010-09-11.html>

través de un sistema de vouchers educacionales; es decir, de transferencias a los padres de los estudiantes para que sus hijos concurren a las escuelas que los padres prefieran, ya sean públicas o privadas.

Este sistema fue propuesto por Milton Friedman, Premio Nobel de Economía 1976, en 1955. Su lógica es la siguiente, los padres de niños en edad escolar reciben un voucher por parte del gobierno el cual puede ser utilizado para pagar los gastos de matrícula de cualquier escuela que esté participando en el programa, ya sea pública o privada. Luego, cada escuela presenta sus vouchers a la dependencia gubernamental de contralor y obtiene a cambio el importe correspondiente. De esta forma el Estado seguiría subsidiando a la educación, pero los recursos no se asignarían a la oferta de la misma, las escuelas, sino a la demanda, los alumnos.

En un sistema de vouchers educacionales ningún padre enviaría a sus hijos a un colegio público o privado que no esté en óptimas condiciones edilicias, o que no provea una adecuada educación, pudiendo optar por enviarlo a otro. La misma competencia entre las escuelas incentivaría su nivel de excelencia.

Diversos países han experimentado variantes del sistema, entre ellos Suecia, un ícono de la participación del Estado en la economía. El programa fue introducido en 1992 por la coalición de centro-derecha gobernante en ese entonces; pero dada su popularidad, mantenido y expandido por la Socialdemocracia al retornar al gobierno entre 1994 y 2006.

En Latinoamérica, en Chile se instauró el voucher en 1980 y se mantuvo, con diversas modificaciones, durante los gobiernos de la Concertación. Existe un importante debate sobre si los vouchers chilenos han rendido o no los resultados esperados; pero en 2007, reportaba el Consejo Asesor para el Trabajo y la Equidad de la entonces Presidenta Michelle Bachelet, de los 500.000 estudiantes que se encontraban matriculados en Universidades chilenas, siete de cada diez eran los primeros miembros de su familia en acceder a ese nivel de educación. No es un dato menor.

Puede parecer una solución extrema, pero comparada a presenciar eventos como el de este año, cuando estudiantes secundarios ocuparon sus colegios e impidieron su propia educación, me parece digna de ser considerada. Ya lo dijo Albert Einstein, si buscamos resultados distintos, no hagamos siempre lo mismo.

III. Aprendamos de Nuestros Vecinos (Diciembre 2010)¹⁴

Introducción: *En Diciembre de 2010 se hicieron públicos los resultados de la ronda 2009 de los exámenes PISA. Esta nota los analiza, comparando el deficiente rendimiento de los estudiantes argentinos con el del resto de los países latinoamericanos participantes, en especial con Chile, país en el cual se instauró el voucher educativo hace más de 30 años. Al respecto, el Ministro de Educación Alberto Sileoni señaló, “Chile encabeza en la región porque hace 20 años que viene invirtiendo en Educación, aún con las tensiones que esto le significa”¹⁵.*

Hace pocos días la OECD ha dado a conocer los resultados de la ronda 2009 del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), el cual analiza hasta qué punto los alumnos próximos a culminar su escolaridad secundaria han adquirido los conocimientos necesarios para su inserción en la actual sociedad del conocimiento.

Participaron 65 países, la Argentina ocupó el puesto 54 en matemáticas, 57 en ciencias y 58 en lectura, muy lejos de la media de alrededor de 500 puntos, de los países miembros de la OECD. Más aún, si comparamos nuestro rendimiento con el de los restantes países latinoamericanos participantes, Chile, Uruguay, México, Brasil, Colombia, Panamá y Perú, los resultados son perturbadores. Chile encabeza el ranking en ciencias y lectura, seguido en ambos casos por Uruguay, intercambiando posiciones en matemáticas. Argentina solamente supera con claridad a Perú y Panamá en cada una de las áreas bajo análisis.

Comentando estos resultados, el Ministro de Educación, Alberto Sileoni señaló, “Chile encabeza en la región porque hace 20 años que viene invirtiendo en Educación, aún con las tensiones que esto le significa”. Es claro que tiene razón, la educación Argentina sufre un proceso de deterioro hace ya largos años, no es responsabilidad del gobierno este hecho. Sin embargo, es evidente que es necesario no tomar estos resultados a la ligera, la educación es una inversión de largo plazo y resulta impostergable enfrentar el problema. Sin educación no se genera capital humano y sin capital humano no hay crecimiento económico y mucho menos movilidad social.

Por ello, si bien comparar a Chile con la Argentina no es agradable, puede ser de gran utilidad. Argentina, la cual durante el siglo XX fue líder en educación en América Latina, se encuentra entre los países que más retrocedieron en la década, cayendo 20 puntos en lectura. No se discrimina escuelas públicas de privadas, dado que la caída se

¹⁴ *El Cronista Comercial*, Diciembre 29 de 2010.

<http://www.cronista.com/impresageneral/Aprendamos-de-nuestros-vecinos-20101229-0114.html>

¹⁵ <http://www.lanacion.com.ar/1331752-preocupante-retroceso-de-la-argentina-en-educacion>

verifica en ambos segmentos. Por su parte, Chile es uno de los países que más progresaron.

A fines de Noviembre publiqué en este mismo matutino un artículo en el cual ponía a consideración del lector un sistema de vouchers para la educación mediante el cual el Estado mantiene su rol indelegable de asegurar la educación primaria y secundaria de la población, pero no la provee por sí mismo. En este sistema, propuesto por el Premio Nobel de Economía, Milton Friedman, en 1955, el Estado cumple su rol ya no administrando las escuelas, sino financiando la educación a través de un sistema de transferencias a los padres de los estudiantes para que sus hijos concurran a las escuelas que prefieran, ya sean públicas o privadas.

En Chile el voucher se instauró en 1980, se mantuvo, con diversas modificaciones, durante los gobiernos de la Concertación, y seguramente será intensificado durante la actual administración de Sebastián Piñera. El diseño del sistema es en muchas formas similar al propuesto por Milton Friedman. Coexisten escuelas públicas y privadas, el gobierno entrega a la escuela el valor del voucher correspondiente al alumno que la ha elegido y, por supuesto, monitorea la calidad de la educación. Los estudiantes rinden exámenes estandarizados, los promedios de cada escuela son publicados anualmente y los padres pueden compararlos con los de otras escuelas cercanas, de tal forma que la competencia entre las escuelas garantiza la calidad de la educación.

Es posible, como remarcó Alberto Sileoni, que si persistimos en la inversión en educación seguramente Argentina seguirá mejorando, pero la sola inversión podría no resultar suficiente. Como bien señalaba Albert Einstein, si buscamos un resultado distinto no es posible hacer siempre lo mismo. Un sistema de vouchers es una alternativa distinta y digna de ser considerada, el resultado de los exámenes PISA 2009 así lo sugiere.

IV. Educación: La Mejor Política Económica (Febrero 2011)¹⁶

Introducción: *“El propósito de cualquier política social debería ser la eliminación, tanto como sea posible, de la necesidad de tal política”¹⁷. ¿Cómo lograrlo en la coyuntura que enfrenta la Argentina? Educación es la respuesta. Una gran cantidad de beneficiarios de planes sociales no ha terminado la escuela primaria y la amplia mayoría no ha completado sus estudios secundarios. Esta nota propone requerir que*

¹⁶ *El Cronista Comercial*, Febrero 11 de 2011.

<http://www.cronista.com/opinion/Educacion-la-mejor-politica-economica-20110211-0054.html>

¹⁷ Ronald Reagan, *Los Angeles Times*, January 7, 1970.

todo beneficiario deba concurrir a una escuela de adultos como requisito para cobrar la prestación; requerimiento similar al exigido a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijos, donde es necesario demostrar la asistencia de los mismos a las escuelas a los fines de recibir el respectivo subsidio.

Si bien no hay datos exactos de la cantidad total de beneficiarios de los planes sociales, resulta claro que en la Argentina el Estado asiste a una gran parte de la población. En el largo plazo, dicha asistencia carece de sentido a no ser que mediante la misma se incentive a aquellos que son asistidos a valerse por sí mismos. De lo contrario se estaría condenando a los beneficiarios a la virtual indigencia, al perpetuarlos fuera de la sociedad productiva.

Esta idea no es nueva, por ejemplo, podemos encontrarla hace más de 800 años en el pensamiento de Maimónides, quien colocaba en la más alta escala de la filantropía el dar a un pobre los medios para que pueda vivir de su trabajo sin degradarlo con la limosna abierta u oculta y, contemporáneamente, en el ideal de un ícono del liberalismo como lo fue Ronald Reagan, quien afirmaba que el propósito de cualquier política social debería ser la eliminación, tanto como sea posible, de la necesidad de tal política.

¿Cómo lograrlo? Educación es la respuesta. Una gran cantidad de beneficiarios de los planes sociales no ha terminado la escuela primaria y la amplia mayoría no ha complementado sus estudios secundarios. Planes como Argentina Trabaja, Enseña y Aprende apuntan a facilitar que los beneficiarios puedan alfabetizarse, pero es claramente insuficiente. No existe razón alguna para no requerir que todo beneficiario de un plan social deba concurrir a escuelas de adultos como requisito para cobrar la asignación del respectivo plan, requerimiento ideológicamente similar al exigido a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijos, donde es necesario demostrar la asistencia de los mismos a las escuelas a los fines de recibir el respectivo subsidio. Al fin y al cabo, porque la sociedad se siente responsable solamente de la educación de los niños y no de la educación de todos los adultos de todas las edades. Idea a veces atribuida a Erich Fromm y otras a la psicoanalista norteamericana Erika Fromm, pero de clara aplicación a nuestra realidad.

No es gratis. Una importante asignación presupuestaria sería requerida, ese es el real problema de incentivos, dado que los beneficios probablemente serán percibidos más allá del fin del mandato del gobernante que tenga el coraje llevarlo a cabo. Pero el retorno de la inversión lo justifica con creces. No es posible imaginarse crecimiento

económico ni movilidad social sin capital humano y la educación formal es el medio más directo de generar el mismo.

Más aún, en el siglo XIX Domingo Faustino Sarmiento señalaba que todos los problemas son de educación. Es fácil extrapolar esta cita al tema que hoy preocupa a muchos argentinos: la inseguridad. Sin ir más lejos, la mayor parte de los detenidos en las prisiones de nuestro país no han culminado la educación básica obligatoria. Más educación, menor inseguridad, la educación es sencilla y, por cierto, postulada hace muchos siglos por Pitágoras, quien señalaba que la educación elimina la violencia.

Frente al escenario electoral que se avecina, Cristina Kirchner, o el candidato opositor que la suceda, tienen la posibilidad al culminar su mandato de ser recordados como Michelle Bachelet o Luiz Inacio Lula Silva, pero también como Isabel Martínez o Fernando de La Rúa. El futuro estará en sus manos, sólo de ellos dependerá. Es hora que un Presidente se atreva en su discurso inaugural a afirmar que llega al gobierno con un mandato, educar al soberano, la mejor política económica de largo plazo que es factible diseñar, y que la misma no quede en palabras de un año electoral sino que se lleve a cabo como objetivo de Estado.

V. Milton Friedman Puede Salvar a la Educación Pública (Marzo 2011)¹⁸

***Introducción:** El 22 de Febrero de 2011, Carlos Pirovano, Subsecretario de Inversiones del Gobierno de la CABA, escribió en su cuenta de Twitter: “¿Y si asumimos que la educación pública está muerta y con esa plata pagamos a los chicos una escuela privada?”¹⁹, generándose una importante polémica²⁰. Esta nota postula que la educación pública no está muerta, sino gravemente enferma y que un sistema de vouchers educacionales podría ser una alternativa válida para mejorarla. Los padres, al poder elegir la escuela a la cual concurrirán sus hijos, estarían en una mejor posición para demandar educación de excelencia; esta competencia necesariamente elevaría el nivel de las escuelas tanto públicas como privadas.*

Hace unos días, el Subsecretario de Inversiones del Gobierno de la Ciudad, Carlos Pirovano, abrió una polémica al escribir en Twitter ¿Y si asumimos que la educación pública está muerta y con esa plata pagamos a los chicos una escuela privada?

La frase ha llevado a la confusión. Afirmar que la educación pública está muerta resulta tan desafortunado como afirmar que la misma es la única posibilidad de ascenso

¹⁸ *El Cronista Comercial*, Marzo 10 de 2011.

www.cronista.com/opinion/Milton-Friedman-puede-salvar-a-la-educacion-publica-20110310-0006.html

¹⁹ <https://twitter.com/carlospirovano/status/40069030496698368>

²⁰ <http://www.lanacion.com.ar/1352836-polemicas-declaraciones-de-un-funcionario-de-la-ciudad>

social, como respondió la ex rectora del Colegio Nacional de Buenos Aires, Virginia González Gass.

El Estado tiene la indelegable obligación de asegurar la educación primaria y secundaria de todos los ciudadanos. Dicha educación es, como bien afirma González Gass, el principal motor de movilidad social, pero no es el hecho que la misma sea pública o privada lo relevante, sino el que todo niño tenga asegurado el acceso a la misma. Ese es el espíritu en el cual debe ser interpretada la idea del Premio Nobel de Economía Milton Friedman, quien, en 1955, propuso un sistema de vouchers para la educación que permitiese a los padres de niños en edad escolar elegir a qué escuela enviar a sus hijos.

Hace unos meses, en esta misma sección, he publicado un artículo proponiendo la conveniencia de reexaminar dicha propuesta a la luz de nuestra realidad, no como un mecanismo para terminar con la educación pública, sino todo lo contrario; como un instrumento para mejorarla, en un momento en que nadie puede discutir los déficits que adolece. La alta repitencia, la deserción en el nivel medio y, fundamentalmente, el resultado en los exámenes internacionales PISA, así lo atestiguan. Los estudiantes argentinos han adquirido menos conocimientos y habilidades necesarias para su inserción en la actual sociedad del saber que sus pares de la mayoría de los países latinoamericanos participantes. Evidencia difícil de aceptar, pero por demás concluyente.

¿En qué consiste el sistema de vouchers y porqué habría de mejorar la educación, tanto pública como privada? En su libro *Capitalismo y Libertad*, Friedman lo explica con claridad, “El sistema que tendría más justificación sería una combinación de escuelas públicas y privadas. Los padres que decidieran llevar a sus hijos a colegios particulares recibirían del Estado una cantidad igual a la que se calcule como costo de educar a un niño en la escuela pública,” agregando mas adelante: “Otra ventaja de este sistema es que aumentaría la competencia, de esta forma se fomentaría el desarrollo y la mejora de todas las escuelas.”

Sería función del Estado establecer los estándares de enseñanza requeridos para que una escuela califique para el programa y funcionar como organismo de contralor, al cual cada escuela presentaría sus vouchers y obtendría a cambio el subsidio correspondiente. De esta forma el Estado continuaría financiando a la educación, pero los fondos no se asignarían a las escuelas sino a los padres de los alumnos.

La diferencia no es menor. Un sistema de vouchers cambiaría la relación entre los padres y las escuelas. Al poder elegir a que escuela van a enviar a sus hijos, los padres comenzarían a percibir a las escuelas como proveedoras del bien educación y estarían en una mejor posición para demandar un servicio de excelencia. Esta competencia necesariamente elevaría el nivel de las escuelas tanto públicas como privadas. Desde ya que no existirían escuelas con los problemas edilicios que hicieron eclosión el año pasado, pues ningún padre enviaría a sus hijos a este tipo de establecimiento teniendo otras alternativas a su alcance.

La educación pública no está muerta, está gravemente enferma. La propuesta de Milton Friedman lejos de terminar con ella es una alternativa válida a ser considerada. Es hora que en la Argentina dejemos de analizar ideas con la misma pasión que hablamos de futbol, tratando de descalificarlas por el solo hecho de no compartirlas, sin analizar los pros y contras de las mismas. Está en juego la educación de nuestros hijos, bien vale la pena el intento.

VI. Crimen y Castigo (Mayo 2011)²¹

***Introducción:** El 29 de Julio de 2010 una mujer embarazada de casi nueve meses fue baleada al ser asaltada luego de salir de un banco en la ciudad de La Plata, falleciendo días más tarde su bebé²². Este hecho generó tal repercusión que llevó a aumentar fuertemente las medidas de seguridad, disminuyendo considerablemente esta modalidad delictiva²³. Esta nota analiza los costos y beneficios para un delincuente de llevar a cabo un ilícito y propone aumentar el costo de oportunidad que enfrenta el mismo al incrementar el ingreso potencial que podría obtener de realizar una actividad lícita. ¿Cómo lograrlo? Educación es la respuesta que propone la nota.*

Un delincuente es un ser humano tan racional como Ud. o como yo. Asumiendo que no se encuentra bajo la influencia de ninguna sustancia, elige llevar a cabo su ilícita actividad evaluando los costos y beneficios de la misma.

Años atrás probablemente Ud. haya sido asaltado en un taxi, sustraída su tarjeta bancaria y dejado luego a pié con unos pesos para retornar a su domicilio. Dicha actividad se atenuó considerablemente en virtud del corralito, el cual impuso límites a

²¹ *El Cronista Comercial*, Mayo 17 de 2011.

<http://www.cronista.com/opinion/Crimen-y-castigo-20110517-0030.html>

²² <http://www.lanacion.com.ar/1289587-brutal-ataque-en-la-plata-a-una-mujer-embarazada>

²³ <http://www.cronista.com/finanzasmercados/Por-las-medidas-del-Banco-Central-las-salideras-bancarias-se-redujeron-un-80-20110616-0052.html>

las extracciones de los cajeros automáticos. El beneficio esperado del ilícito disminuyó, al reducirse el monto factible de ser obtenido.

Pensemos en los robos de salideras bancarias. Luego del trágico asalto a una mujer embarazada en La Plata y el fuerte aumento en las medidas de seguridad, tales como el uso de mamparas frente a las cajas en los bancos y la prohibición a la utilización de celulares dentro de dichas instituciones, los eventos comenzaron a disminuir. El beneficio esperado del ilícito se redujo dada la mayor dificultad de identificar a una posible víctima y de esa forma disminuir la probabilidad de llevar a buen puerto la empresa.

Analicemos un ilícito menor, pero muy común. Si Ud. concurre a una de las habituales maratones que se desarrollan los domingos en nuestra ciudad sabrá muy bien que, más allá del costo de inscripción en la misma, tendrá que abonar \$ 10 a un trapito de tal forma de asegurarse la protección de su vehículo. ¿Cree Ud. que si hubiese policía en las inmediaciones del estacionamiento de los más de 1,000 autos que frecuentan estos eventos los trapitos no desaparecerían? Obviamente lo harían, pues el costo esperado de la actividad, en términos de la probabilidad de ser detenidos, se habría incrementado notablemente.

Finalmente, evaluemos delitos mayores, secuestros extorsivos seguidos de asesinatos, en los cuales participan menores. ¿Por qué su participación? ¿Casualidad? No, racionalidad. La pena para un menor, de ser encontrado culpable, es mucho más pequeña por lo cual es racional, desde un punto de vista delictivo, su participación, de forma tal de reducir la responsabilidad penal de los adultos frente a la probabilidad de ser detenidos, lo cual reduce el costo total esperado para el grupo de delincuentes participantes del ilícito. Menor costo, mayor beneficio, mayor probabilidad que el hecho sea consumado.

Costos y beneficios, como en cualquier otra actividad. Si queremos una sociedad con menos delincuentes necesitamos incrementar el costo esperado para los mismos de llevar a cabo su actividad, asociado a la probabilidad de aprehensión y de cumplimiento efectivo de la condena. Difícil pero no imposible, más efectivos policiales calificados y un cumplimiento riguroso de las leyes, probablemente, ya existentes.

Sin embargo, hay otro costo de mucha mayor relevancia para los delincuentes que pocas veces se toma en cuenta, probablemente por ser políticamente incorrecto siquiera el mencionarlo, pero que de lograr incrementarse reduciría considerablemente el nivel de inseguridad que afronta nuestra sociedad. ¿Cuál otro sino el costo de oportunidad

para un potencial delincuente de ejercer su ilegal actividad, representado por el ingreso potencial que podría obtener realizando actividades lícitas? ¿Se imagina Ud., amigo lector, llevando a cabo la labor de un trapito? Yo no, el costo de oportunidad de renunciar a mi profesión para dedicarme a dicha ilícita actividad es ridículamente alto. ¿Dónde está la diferencia? En mi dotación de capital humano. Clara evidencia de este hecho lo proporciona la población carcelaria. Si realizamos un relevamiento de la misma descubriremos que la amplia mayoría de los reclusos no han culminado su educación secundaria y una gran cantidad ni siquiera su educación primaria.

Si queremos incrementar el costo para un delincuente de llevar a cabo ilícitos, educación es la respuesta y, por cierto, nada novedosa. Sin ir más lejos, se le atribuye a Pitágoras haber afirmado “educad a los niños y no será preciso castigar a los hombres.” Más directo, imposible.

VII. Equidad Educativa (Mayo 2011)²⁴

***Introducción:** La toma desde Marzo de 2011 de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, la cual condujo a mediados de Mayo a la renuncia del Rector de la misma, Jorge Fornasari²⁵, constituye otra pieza de evidencia de la profundización de la inequidad educativa existente en nuestro país; reflejada en este caso por el ocaso de una de las escuelas públicas de mayor excelencia en el imaginario de cualquier argentino. Esta nota ilustra como un sistema de vouchers educativos es una alternativa a ser considerada en busca de una mayor equidad. Con dicho fin se describe la reforma educativa llevada a cabo en Suecia a partir de 1992, la cual permitió a todas las familias elegir entre escuelas públicas y privadas, mejorando el nivel de las primeras.*

La renuncia del Rector del Colegio Superior de Comercio Carlos Pellegrini, pírrica victoria de los alumnos que tomaron la institución, marca un hito en la educación Argentina. Año tras año muchas familias han realizado importantes esfuerzos para apoyar la posibilidad que sus hijos ingresen al Colegio, hoy eso es solo un recuerdo. El número de aspirantes lógicamente se ha reducido y seguramente el ingreso 2012 no será competitivo. El ocaso del Carlos Pellegrini no hace sino profundizar aún más la inequidad educativa existente en nuestro país.

El Estado tiene la obligación de asegurar la educación primaria y secundaria de los ciudadanos, preparándolos para interactuar en la sociedad del conocimiento en que les

²⁴ *Ambito Financiero*, Mayo 30 de 2011.
<http://ambito.com/diario/noticia.asp?id=584968>

²⁵ <http://www.lanacion.com.ar/1389372-tiene-nuevo-rector-el-colegio-pellegrini>

tocará vivir. Los resultados de los exámenes internacionales PISA, los cuales evalúan hasta qué punto los alumnos de 15 años han adquirido los conocimientos y habilidades necesarias para insertarse en dicha sociedad, demuestran que hace ya mucho tiempo que nuestros gobiernos cumplen tan solo formalmente con dicha obligación.

Es hora de evaluar reformas radicales. ¿Por qué entonces no considerar la exitosa reforma llevada a cabo en Suecia a partir de 1992, la cual, entre otros logros, mejoró el nivel de las escuelas públicas municipales?

Desde la década de 1970, el sistema escolar sueco había disminuido considerablemente en calidad. Sólo quienes podían hacer frente a las altas matrículas de las escuelas privadas, mientras a su vez pagaban los elevados impuestos característicos de Suecia, tenían la capacidad de proporcionar una educación de excelencia a sus hijos. El resto de la población debía concurrir a las escuelas públicas de sus municipios.

A partir de la reforma de 1992 todo padre puede decidir libremente dónde educar a sus hijos, si en instituciones públicas o privadas, con o sin fines de lucro, y el Estado se limita a proporcionarles un bono con el cual pagar por dicha educación. Luego, cada escuela presenta sus bonos a la dependencia de contralor y obtiene a cambio el subsidio correspondiente. Para calificar para el programa, las escuelas tienen que ser aprobadas por el organismo gubernamental de contralor, cumplir con los requisitos del plan de estudios nacional y no pueden seleccionar estudiantes sobre la base de su status socio-económico o étnico.

El programa de bonos escolares fue diseñado con el fin de crear un mercado a la competencia, el espíritu empresarial y la innovación, basado en la tradición sueca de justicia social e igualdad de oportunidades, por ello todas las familias pueden elegir entre escuelas públicas y privadas, independientemente de sus posibilidades económicas.

¿Por qué no considerar un sistema escolar, imbuido de esta lógica, que sea apropiado para nuestra realidad? Hoy nuestro sistema escolar lejos de igualar las oportunidades consigue justamente lo contrario.

VIII. ¿Televisión para Todos o Educación para Todos? (Julio 2011)²⁶

Introducción: *En Junio de 2011, la presidenta Cristina Kirchner lanzó el plan Televisión para Todos, para la compra financiada en 60 cuotas de LCDs.²⁷ Esta nota se*

²⁶ *Ambito Financiero*, Julio 4 de 2011.
<http://www.ambito.com/diario/noticia.asp?id=590554>

pregunta por qué, si el gobierno afirma que promueve la inclusión social a través de un programa de este tipo, no lo hace también proveyendo educación para todos; al fin y al cabo la mayoría de los beneficiarios de los planes sociales no ha terminado la educación obligatoria y carece de capital humano para desempeñarse exitosamente en nuestra sociedad. La nota se inspira en el GI Bill of Rights²⁷, sancionado por el Presidente Franklin D. Roosevelt en Junio de 1944, mediante el cual se facilitó la adquisición de capital humano a millones de veteranos de la Segunda Guerra Mundial.

La presidente Cristina Kirchner hizo público el nuevo programa Televisores para Todos, mediante el cual se facilita el acceso a la compra de LCD de 32” y alta definición a un precio no superior a los \$ 2.700, con una financiación de 60 cuotas del Banco Nación al 15% anual. Durante su discurso resaltó que el plan se enmarca en un proyecto de inclusión social, “Soy una presidenta a la que no le gusta la Argentina de pocos; 200 mil televisores con el decodificador incorporado para TV digital van a estar de aquí a agosto y la industria se ha comprometido a producir 150 mil.”

Televisión para Todos, por qué no también Educación para Todos. Muchos beneficiarios de los planes sociales no han terminado la escuela primaria y la mayoría no ha complementado sus estudios secundarios. Planes como Argentina Trabaja, Enseña y Aprende contribuye a la alfabetización, pero es claramente insuficiente. No existe razón alguna para no requerir que todo beneficiario de un plan social deba concurrir a escuelas de adultos como requisito para cobrar la asignación del respectivo plan, requerimiento ideológicamente similar al exigido a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijos, donde es necesario demostrar la asistencia de los mismos a las escuelas a los fines de recibir el respectivo subsidio.

Esta idea no es nueva, tiene su génesis en una de las piezas más significativas de la legislación norteamericana, la llamada Declaración de Derechos de los Veteranos de Guerra, GI Bill of Rights, sancionada por el Presidente Franklin D. Roosevelt en Junio de 1944. La misma, como explicitó el Presidente Roosevelt al firmar la Ley, “otorga a hombres y mujeres la oportunidad de reanudar sus estudios o capacitación técnica luego de su licenciamiento, o de tomar un curso de actualización o de reentrenamiento, sin cargo de matrícula hasta US\$ 500 por año escolar, y con el derecho a recibir una asignación mensual mientras desarrolle dichos estudios.”

Gracias al GI Bill of Rights, millones de personas que hubiesen intentado ingresar al mercado de trabajo luego de la guerra, sin capital humano para ello, optaron por

²⁷ <http://www.lanacion.com.ar/1383270-las-claves-del-lcd-para-todos>

²⁸ <http://www.ourdocuments.gov/doc.php?flash=true&doc=76>

reeducarse. En 1947 los veteranos llegaron a representar el 49 % de las admisiones a las universidades. El capital humano de la fuerza laboral mejoró significativamente. Para la culminación del proyecto, en julio de 1956, 7,8 millones, de los 16 millones de veteranos de la Segunda Guerra Mundial, habían participado en un programa de educación o formación profesional.

En el mediano plazo, el programa, lejos de representar un costo para el gobierno americano, le produjo importantes beneficios. Por cada dólar invertido en la educación de los veteranos recaudó varios dólares en concepto de impuestos. Dicha relación se produjo porque los ingenieros, médicos y otros graduados universitarios, así como los trabajadores calificados generados por el programa, percibían ingresos claramente superiores a los que hubiesen obtenido de no haber llevado a cabo los estudios y, por ende, pagaban muchos más impuestos.

Qué mejor proyecto de inclusión social que el contribuir a que aquellos que requieren ser ayudados a través de planes sociales puedan reinsertarse en la sociedad, calificándolos para ello mediante la formación de capital humano. Televisión para Todos, por qué no también entonces Educación para Todos.

IX. El Ignorante no Puede Ser Libre (Julio 2011)²⁹

***Introducción:** Esta nota se basa en las tomas de numerosos colegios secundarios en la CABA, la semana anterior a la elecciones de Jefe de Gobierno³⁰. A las mismas se plegó el Colegio Nacional Buenos Aires³¹, el cual fue durante el siglo XX la imagen de excelencia académica en nuestro país. La nota resalta el hecho que los alumnos están ejercitando la supuesta libertad de impedir su propia educación y se pregunta si son concientes sus padres de cómo sus hijos están hipotecando su futuro; fundamentando esta inquietud mediante las seminales ideas de Theodore Schultz, Premio Nobel de Economía, 1979.*

Si bien me gustaría que la frase fuese de mi autoría, no lo es, sino del por entonces candidato a la Presidencia de Francia, Nicolas Sarkozy, en una discurso de septiembre de 2006. En dicha ocasión Sarkozy agregaba, “La escuela no es deliberativa, no es un coloquio permanente. La escuela es la transmisión del saber, de las normas y de los valores y, en el primer lugar, del respeto.”

²⁹ *El Cronista Comercial*, Julio 18 de 2011.

<http://www.cronista.com/opinion/El-ignorante-no-puede-ser-libre-20110718-0032.html>

³⁰ <http://www.lanacion.com.ar/1388487-extorsivas-tomas-de-colegios>

³¹ <http://www.cnba.uba.ar/novedades/carta-del-rector-06072011>

Las tomas de colegios secundarios el año pasado, el largo conflicto de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini durante los primeros meses de este año lectivo, y las nuevas tomas de 11 colegios porteños días atrás, las cuales contaron con el apoyo y participación de estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires, sin lugar a dudas, la imagen de excelencia académica por antonomasia en el imaginario de todo ciudadano, son claros ejemplos de una realidad alternativa.

Posiblemente algunas escuelas tengan defectos de infraestructura que atentan contra la vida de los estudiantes, de ser así deberían ser clausuradas y enjuiciados los responsables; me atrevo a adivinar que a la mayoría les faltará calefacción, tendrán vidrios rotos, baños poco decentes, visitas de roedores y otros múltiples factores que hacen a una educación digna. Pero ¿justifica ello que los chicos ejerzan la supuesta libertad de impedir su propia educación?

Los estudiantes están perdiendo días de clase y aunque los recuperen de qué habrá de servir sino para cumplir las formas. Hace ya mucho tiempo que han perdido la cultura del esfuerzo. El capital humano no lo están adquiriendo, a pesar de cumplir con la formalidad de terminar sus estudios secundarios. Los pobres resultados en los exámenes PISA, los cuales analizan hasta qué punto los alumnos de 15 años, próximos a culminar su escolaridad obligatoria, han adquirido los conocimientos necesarios para su inserción en la actual sociedad del conocimiento, son evidencia concreta de este hecho.

Hace exactamente 50 años, Theodore Schultz, Premio Nobel de Economía, 1979, publicaba su seminal artículo “Inversión en Capital Humano.” En el mismo, Schultz postulaba que las diferencias de ingresos entre las personas se relacionaban con las diferencias en el acceso a la educación, la cual incrementaría sus capacidades para realizar un trabajo productivo. Como bien señala James Heckman, Premio Nobel, 2000, “Schultz fue el pionero en la introducción de la importancia de la educación y de las habilidades adquiridas para el proceso de desarrollo.” Sin capital humano, en la sociedad del conocimiento en que nos toca vivir, ¿qué posibilidades tiene una persona para desarrollarse y progresar? Probablemente muy pocas.

Por ello, me parece adecuado cerrar esta breve nota con otra cita de aquella conferencia de Sarkozy, “Quiero decirles a los pedagogos que aunque no hay que aplastar la personalidad de los niños, ni ahogar su espontaneidad, no por ello hay que renunciar a instruirlos.” Los padres de los alumnos que usualmente participan de las tomas de colegios, al fin y al cabo principales responsables de la educación de sus

propios hijos, deberían considerarlo; puede ser que de lo contrario algún día sus hijos se los demanden.

X. Libertad de Elegir (Agosto 2011)³²

***Introducción:** El Programa LCD para Todos generó inmediatamente una fuerte demanda. El hecho que los jubilados pudiesen acceder a un plan de 60 cuotas sin intereses, de alrededor de 50 \$ por mes, resultó un claro incentivo. Esta nota no cuestiona la lógica del Programa sino que se pregunta por qué el crédito debería estar asociado a la adquisición de un televisor y no para el uso que cada uno de los beneficiarios decida hacer del mismo. Cada persona conoce su propio interés mejor que el gobierno de turno; por ello, ¿no sería preferible facilitarle adquirir el bien o servicio que desea, en lugar del que el gobierno considera adecuado?*

El Programa LCD para Todos se inició con un ímpetu previsible. El hecho que los jubilados que tienen tarjeta Nativa del Banco Nación puedan acceder hoy a un plan de 60 cuotas sin intereses, de alrededor de 50 \$ por mes, para adquirir a un LCD de 32" con cable y antena para recibir la señal, resulta un importante incentivo.

Prueba de ello es el hecho que los jubilados que desean aprovechar la oportunidad deben recorrer varias sucursales de comercios de electrodomésticos antes de lograr adquirir uno. Sucede que la oferta inicial fue escasa, mucho menor a la demanda que generó, y las unidades que había disponibles se agotaron en pocos días. Recién a mediados de mes comenzaría a haber más aparatos a la venta.

Al lanzar el plan, la presidenta Cristina Kirchner resaltó que el mismo se enmarca en un proyecto de inclusión social: "Soy una presidenta a la que no le gusta la Argentina de pocos, sino de muchos, de todos". Dentro de esta lógica, ¿por qué el crédito debería estar asociado a la adquisición de un televisor LCD y no para el uso que cada uno de los beneficiarios decida hacer del mismo?

Cada ciudadano conoce su propio interés mejor que el gobierno de turno, ¿no sería preferible facilitarle adquirir el bien o servicio que desea, en lugar del que el gobierno considere adecuado? Con una línea de créditos sin fines específicos, si un jubilado deseara un LCD lo compraría, pero si prefiriese comprar cualquier otro electrodoméstico, irse de viaje, o utilizar el crédito para pagar deudas o impuestos, los cuales muchas veces se transforman en una importante carga en la vejez, por qué no permitirselo. Los beneficiarios que no adquiriesen un LCD no estarían nunca peor,

³² *El Cronista Comercial*, Agosto 12 de 2011.

<http://www.cronista.com/opinion/Libertad-de-elegir-20110812-0017.html>

desde el momento que le darían al crédito el fin que ellos mismos considerasen apropiado.

Usualmente se invocan dos razones para generar un programa de créditos o subsidios con fines específicos. La primera de ellas es que el gobierno puede tener un objetivo puntual. Supongamos, por ejemplo, que desea asegurar que los ciudadanos indigentes tengan acceso a un nivel proteico mínimo. En dicho caso un programa de cupones alimenticios podría ser adecuado, pues mediante el mismo el gobierno se aseguraría que los beneficiarios utilicen el subsidio para el fin con el cual fue diseñado. Es claro que este razonamiento no puede aplicarse a un programa que facilita la adquisición de televisores.

Una segunda razón es sencillamente el paternalismo. Este tipo de relación es propia de los padres con sus hijos; los chicos no compran todos los bienes que desean, pues los padres, en el interés de sus hijos, no se los permiten. Si el gobierno cree que sabe mejor que los destinatarios lo que es bueno para ellos, naturalmente deseará controlar el uso que los destinatarios les dan a una línea de créditos. Pero, para un programa como LCD para Todos, no me parece que tampoco aplique este criterio.

El gobierno asocia la inclusión social de los jubilados a la posibilidad de adquirir un LCD, por qué no asociarla a la posibilidad de viajar por el país, no sufrir calor en verano por tener la oportunidad de adquirir un aire acondicionado, o de estar en contacto con otros seres humanos mediante la adquisición de una computadora y mejorar, de esta forma, la calidad de vida en la vejez, paliando uno de sus mayores problemas, la soledad. Un programa de créditos o subsidios específicos sólo es adecuado con objetivos puntuales, el programa que nos ocupa no parece ser el caso.

XI. Chile y Suecia. Dos Caras de Una Misma Moneda (Septiembre 2011)³³

Introducción: Tanto en Chile como en Suecia se ha adoptado hace tiempo un sistema de vouchers educacionales. Frente a las manifestaciones que asolaron Santiago a mediados de 2011, esta nota compara el caso chileno con el sueco. Al fin y al cabo las declaraciones del presidente de Chile, Sebastián Piñera, quien frente a los reclamos estudiantiles afirmó: “No creo que el Estado tenga el derecho a monopolizar la educación porque cuando eso sucede lo que ocurre es que se sacrifica la libertad, la equidad y la calidad, y muchas veces la educación termina siendo más adoctrinamiento

³³ *El Cronista Comercial*, Septiembre 6 de 2011.

<http://www.cronista.com/opinion/Chile-y-Suecia-dos-caras-de-una-misma-moneda-20110906-0056.html>

que educación”³⁴, no se diferencian de las de Per Unckel, Ministro de Educación Sueco entre 1991-1994 y gestor de la reforma del sistema educativo: “La educación es demasiado importante como para dejarla en manos de un sólo productor”³⁵.

Manifestaciones multitudinarias de jóvenes estudiantes exigen hace meses la reforma del sistema educativo chileno. La líder estudiantil, Camila Vallejo, afirmó que no se puede mejorar el sistema actual: “Queremos cambiar el modelo educacional porque el modelo fracasó. No queremos mejorar el sistema, sino cambiarlo”.

El voucher educativo, el cual caracteriza al sistema chileno, se instauró en 1980 y se mantuvo con diversas modificaciones durante los gobiernos de la Concertación. Coexisten escuelas públicas y privadas, el gobierno entrega a la escuela el valor del voucher correspondiente al alumno que la ha elegido y monitorea la calidad de la educación.

Respecto a dicho sistema, el ex candidato presidencial, Marco Enríquez-Ominami expresó que quien desreguló los colegios secundarios fue la Concertación: “Hace tres décadas que les vienen diciendo a los chilenos que su paradigma es la libertad, y eso fue el pretexto para liberalizar el sistema educativo lucrativo. Hay que emparejar, generar más igualdad a costa de menos libertad”.

En contraposición, en 2007, el Consejo Asesor para el Trabajo y la Equidad de la Presidenta Michelle Bachelet, reportó que de los 500.000 estudiantes que se encontraban matriculados en Universidades chilenas, 7 de cada 10 eran los primeros miembros de su familia en acceder a ese nivel de educación.

Por otra parte, en Diciembre de 2010, los resultados de los exámenes PISA colocaron a Chile en primer lugar entre los países latinoamericanos. Comentando estos resultados, nuestro Ministro de Educación, Alberto Sileoni, señaló que “Chile encabeza en la región porque hace 20 años que viene invirtiendo en educación, aún con las tensiones que esto le significa.”

Camila Vallejo también sostuvo que “es muy importante para nosotros recalcar que esto trasciende los límites de las fronteras de Chile. Las demandas expresadas interpretan a gran parte del pueblo, tanto latinoamericano como europeo, porque es la recuperación de algo legítimo”. ¿Es dicha percepción correcta? La evidencia provista por Suecia la cuestiona seriamente.

³⁴ <http://www.emol.com/noticias/nacional/2011/08/21/498984/pinera-muchos-politicos-han-caido-en-la-tentacion-del-populismo-y-la-irresponsabilidad.html>

³⁵ http://elpais.com/diario/2009/07/07/opinion/1246917610_850215.html

En Suecia, a partir de 1992, todo padre puede decidir dónde educar a sus hijos, si en instituciones públicas o privadas, con o sin fines de lucro; y el Estado se limita a proporcionarles un bono con el cual pagar por dicha educación. Luego, cada escuela presenta sus bonos a la dependencia de contralor y obtiene a cambio el subsidio correspondiente. Para calificar para el programa, las escuelas tienen que ser aprobadas por el organismo gubernamental de contralor, cumplir con los requisitos del plan de estudios nacional y no pueden seleccionar estudiantes sobre la base de su status socioeconómico o étnico.

El programa, basado en la tradición sueca de justicia social e igualdad de oportunidades, permitió que todas las familias puedan elegir entre escuelas públicas y privadas, independientemente de sus posibilidades económicas. El mismo fue introducido por una coalición de centro derecha. En 1994, al retornar al gobierno la democracia social, el éxito y la popularidad del programa llevó al nuevo gobierno a intensificarlo.

Existe un importante debate sobre si los vouchers chilenos han rendido los resultados esperados, si el sistema es perfectible, si requiere reformas, pero ¿justifica ello el actual nivel de efervescencia estudiantil pese a que la propia Concertación tampoco cambió el modelo durante sus 20 años de gestión? Si bien el sistema sueco tiene similitudes y diferencias con el chileno, el éxito del mismo nos sugiere una respuesta, al fin y al cabo Chile y Suecia son dos caras de una misma moneda.

XII. Las Escuelas Pueden Mejorar si Compiten (Septiembre 2011)³⁶

***Introducción:** A pesar de la Asignación Universal por Hijo, en 2010 ingresaron al primer grado de las escuelas estatales 7.200 alumnos menos que en el 2009, mientras que las escuelas privadas aumentaron su ingreso en 2.500 niños³⁷ ³⁸. Son muchas las familias de recursos limitados que, preocupadas por el futuro de sus hijos, deciden afrontar los costos de escuelas privadas. Esta nota se pregunta si no es hora que el Estado las apoye y propone la forma de hacerlo: vouchers educacionales, una vez más. Los mismos incentivarían a las escuelas públicas a mejorar por la fuerza de la competencia; los monopolios generan costos sociales, el virtual monopolio estatal de la educación, dada la imposibilidad económica para muchos padres de optar por otra alternativa, no tiene porque ser la excepción.*

³⁶ Clarín, Septiembre 24 de 2011.

http://www.clarin.com/opinion/escuelas-pueden-mejorar-compiten_0_560344104.html

³⁷ http://www.clarin.com/opinion/largo-exodo-escuelas-estatales_0_556144478.html

³⁸ <http://www.lanacion.com.ar/1419903-recuperar-la-escuela-publica>

El sábado pasado, Alieto Guadagni, Miembro de la Academia Nacional de Educación, publicó en este matutino un panorama, para muchos inesperado, de nuestra realidad educativa: a pesar de la Asignación Universal por Hijo, el Anuario Estadístico 2010 del Ministerio de Educación reporta que ingresaron al primer grado de las escuelas estatales 7.200 alumnos menos que en el 2009, mientras que las escuelas privadas aumentaron su ingreso en 2.500 niños. Más aún, si se consideran los alumnos matriculados en todo el ciclo primario la foto es aún más contundente: en el 2010, en las escuelas estatales había 25.000 alumnos menos que en el 2009, mientras que en las privadas había 19.000 más. Este éxodo no es una anomalía del año 2010. Como reporta Guadagni, desde 2003 la matrícula primaria privada aumentó en 191.000 alumnos, mientras que la estatal cayó en 274.000.

La implementación de la Asignación Universal por Hijo conjuntamente con el éxodo de la escuela estatal gratuita a escuelas privadas presenta una clara evidencia que no debería ser ignorada: muchos padres están realizando un importante sacrificio económico para proveerles a sus hijos una educación que los califique para insertarse en la sociedad del conocimiento en la cual les tocará vivir. Es hora que el Estado los apoye, ¿pero cómo?

Veamos el ejemplo de Suecia, la cual gasta más de su PBI en servicios sociales que cualquier otro país en el mundo. En 2005, el hoy Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, se preguntaba en una interesante nota “¿cuántos de los lectores de este artículo saben que en Suecia funciona desde hace años y con absoluto éxito el sistema de vouchers escolares para estimular la competencia entre colegios y permitir a los padres de familia una mayor libertad de elección de los planteles donde quieren educar a sus hijos? Yo, por lo menos, lo ignoraba. Antes, en Suecia, uno pertenecía obligatoriamente a la escuela de su barrio. Ahora, decide libremente dónde quiere educarse, si en instituciones públicas o privadas -con o sin fines de lucro- y el Estado se limita a proporcionarle el voucher con que pagará por aquellos servicios. La multiplicación de colegios privados no ha empobrecido a las instituciones públicas; por el contrario, la competencia a que ahora se ven sometidas las ha dinamizado, ha sido un incentivo para su modernización”.

La Swedish Education Act establece que todos los niños deben tener igualdad de acceso a la educación, independientemente de su género, locación, o factores sociales o económicos. El programa de bonos escolares cumple con dicha premisa al otorgarles a

todas las familias la posibilidad que puedan elegir entre escuelas públicas y privadas, independientemente de sus posibilidades económicas.

¿Por qué no considerar un sistema escolar a su semejanza, que sea apropiado para nuestro país? Las escuelas estatales mejorarían por la fuerza de la competencia. Los monopolios generan costos sociales, el virtual monopolio estatal de la educación, dada la imposibilidad económica para muchos ciudadanos de optar por otra alternativa, no tiene porque ser la excepción.

XIII. Las Protestas en un Chile que Exhibe Logros (Noviembre 2011)³⁹

Introducción: En Octubre de 2011 el escritor chileno Jorge Edwards, Premio Cervantes 1999, publicó en el periódico madrileño el País una interesante nota en la cual se pregunta por qué, si Chile ha hecho tantos avances, los estudiantes “hablan de 30 años de retroceso y piden un cambio similar a una revolución⁴⁰”. Esta nota analiza este argumento en base al pensamiento del Rabino americano Marshall Meyer, quien vivió durante 25 años en nuestro país y fue el único extranjero invitado por el Presidente Alfonsín a ser miembro de la CONADEP⁴¹.

Según un reciente informe elaborado por las Naciones Unidas, Chile encabeza el ranking en Latinoamérica en términos del índice de desarrollo humano, el cual evalúa el progreso promedio en tres dimensiones: la esperanza de vida al nacer; los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolarización; y el ingreso nacional bruto per cápita. Chile también es el líder en la región, a pesar de caer varias posiciones, al ajustar el índice por desigualdad. Por cierto, si bien el informe señala que la distribución del ingreso ha empeorado en la mayoría de los países, Chile ha sido uno de los pocos que ha logrado reducir la brecha.

A fines del año pasado, la OECD dio a conocer los resultados de la ronda 2009 del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), el cual analiza hasta qué punto los alumnos próximos a culminar su escolaridad secundaria han adquirido los conocimientos necesarios para su inserción en la actual sociedad del conocimiento. Chile encabezó el ranking en ciencias y lectura, seguido en ambos casos por Uruguay, intercambiando posiciones en matemáticas.

³⁹ Clarín, Noviembre 16 de 2011.

http://www.clarin.com/opinion/protestas-Chile-exhibe-logros_0_592140858.html

⁴⁰ http://elpais.com/diario/2011/10/27/opinion/1319666404_850215.html

⁴¹ <http://www.cronista.com/impresageneral/Hasta-cuando-volver-a-empezar-20100812-0068.html>

¿Si Chile ha hecho tantos progresos como lo demuestran las estadísticas reportadas, por qué existe tanto descontento interno, tantas manifestaciones en contra de su gobierno?

Jorge Edwards, Premio Cervantes 1999, ha ensayado una razonable respuesta “los estudiantes chilenos hablan de treinta años de retroceso en el país y proponen un cambio equivalente a una revolución. Tienen motivos para estar descontentos, pero usan ese lenguaje del todo o nada que parece nuevo, y que sin embargo se repite de generación en generación. El Gobierno, en cambio, habla de ayudar a pagar sus estudios al 40% de los estudiantes más pobres, de bajar los intereses de los créditos universitarios del 5,6% al 2%, de mejorar la calidad de la educación, de controlar mejor a las universidades privadas”. Cambios revolucionarios, volver a empezar, suena conocido.

En 1962, luego de la caída de Arturo Frondizi, el rabino americano Marshall Meyer, quien durante 25 años vivió en nuestro país y fue el único extranjero que formó parte de la CONADEP, expresaba que en la Argentina uno aprendía la lección de la responsabilidad individual justamente por su carencia, en la Argentina el otro era siempre el deshonesto, no sabía trabajar, no pagaba impuestos, era materialista. Al fin, nos convertimos en una población de otros.

¿Quiénes son los otros en el caso chileno? La Concertación y el actual Gobierno, quienes a la luz de la protestas han hecho todo mal. Hay que volver a empezar, retrotrayendo lo que se ha hecho durante 30 años. ¿Puede tener Chile tan mala fortuna para que ninguno de sus gobiernos haya hecho algo bien, a pesar de lo que reportan los estudios internacionales? Yo no lo creo.

Por eso, que mejor que retornar a Jorge Edwards para concluir este breve artículo, “El problema consiste en que las mejoras duraderas que están a nuestro alcance se construyen con paciencia, con razones en lugar de retórica. Sin borrarlo todo y partir de cero, sin creer en los paraísos en la tierra, que suelen desembocar en infiernos. ¡Con políticas del tanto por ciento!

XIV. Educación es el Mandato (Diciembre 2011)⁴²

Introducción: En Febrero de 2011 publiqué en el *Cronista Comercial* una nota en la cual proponía que todo beneficiario de un plan social debiese concurrir a escuelas de

⁴² *El Cronista Comercial*, Diciembre 16 de 2011.

<http://www.cronista.com/opinion/Educacion-es-el-mandato-20111216-0009.html>

*adultos como requisito para cobrar la asignación del respectivo programa*⁴³. A principios de Diciembre, en el discurso inaugural de su segundo período, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner adelantó los resultados del Operativo Nacional de Evaluación 2010 (ONE), en el cual participaron los alumnos del último año de escolaridad secundaria. Esta nota se basa en el informe de dicha evaluación, el cual señala que “el nivel educativo de la madre manifiesta una correlación positiva con el desempeño del estudiante. Es decir, a mayor nivel educativo de la madre, más alto es el desempeño del alumno”⁴⁴. ¡Qué mejor sustento para una política pública como la propuesta en aquel artículo de Febrero de este año!

El lunes pasado la presidenta Cristina Kirchner se reunió con el ministro de Educación Alberto Sileoni, para analizar los resultados de la Evaluación Censal que en 2010 se aplicó a alumnos del último año de escolaridad secundaria, y la cual reporta una importante mejora en todo el país. Un anticipo de dichos resultados fueron mencionados por la Presidenta en su discurso inaugural. ¿Podemos intuir de ello que ha tomado a la educación del soberano como su mandato, frente al nuevo período de gobierno? El momento en que ha dado a conocer los resultados censales permiten plantearnos dicha hipótesis.

En una conferencia de prensa realizada luego de la reunión, Alberto Sileoni resaltó que “comienzan a verse las consecuencias de las políticas públicas implementadas por el Gobierno fuera de la escuela, pero con un gran impacto en la educación”. Remarcando que “la Asignación Universal por Hijo, que es una extraordinaria medida de justicia social, incorporó a más de 130.000 alumnos a la escuela”.

En Febrero de este año he publicado, en este mismo matutino una nota en la cual propongo una política pública que considero habría de tener un fuerte impacto sobre la educación. Una gran cantidad de beneficiarios de los planes sociales no ha terminado la escuela primaria y la amplia mayoría no ha complementado sus estudios secundarios. Planes como Argentina Trabaja, Enseña y Aprende apuntan a facilitar que los beneficiarios puedan alfabetizarse, pero es claramente insuficiente. No existe razón alguna para no requerir que todo beneficiario de un plan social deba concurrir a escuelas de adultos como requisito para cobrar la asignación del respectivo plan, requerimiento ideológicamente similar al exigido a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijos, donde es necesario demostrar la asistencia de los mismos a las escuelas a los fines de recibir el respectivo subsidio. Al fin y al cabo, porque la sociedad se siente

⁴³ *El Cronista Comercial*, Febrero 11 de 2011.

<http://www.cronista.com/opinion/Educacion-la-mejor-politica-economica-20110211-0054.html>

⁴⁴ <http://es.scribd.com/doc/86692207/ONE2010-6-12>

responsable solamente de la educación de los niños y no de la educación de todos los adultos de todas las edades. Idea a veces atribuida a Erich Fromm y otras a la psicoanalista norteamericana Erika Fromm, pero de clara aplicación a nuestra realidad.

¿Cuál sería el potencial impacto de esta política? El mismo informe de los resultados censales aporta la respuesta: “El nivel educativo de la madre manifiesta una correlación positiva con el desempeño del estudiante. Es decir, a mayor nivel educativo de la madre, más alto es el desempeño del alumno”.

El educar a los ciudadanos beneficiarios de los planes sociales no sólo los incentivará a valerse por sí mismos, evitando condenarlos a la virtual indigencia al perpetuarlos fuera de la sociedad productiva, sino que permitirá romper el círculo vicioso de la pobreza al contribuir a la educación de sus hijos.

Cerraba aquella nota del último Febrero planteando que “frente al escenario electoral que se avecina, Cristina Kirchner, o el candidato opositor que la suceda, tienen la posibilidad al culminar su mandato de ser recordados como Michelle Bachelet o Luiz Inacio Lula Silva, pero también como Isabel Martínez o Fernando de La Rúa. El futuro estará en sus manos, sólo de ellos dependerá. Es hora que un Presidente se atreva en su discurso inaugural a afirmar que llega al gobierno con un mandato, educar al soberano, la mejor política económica de largo plazo que es factible diseñar, y que la misma no quede en palabras de un año electoral sino que se lleve a cabo como objetivo de Estado”.

El discurso inaugural, y el momento en que se han dado a conocer los resultados del censo, más allá de estar de acuerdo o no con los mismos, no parecen ser casuales. Ojalá, dentro de cuatro años, podamos afirmar que la educación ha sido el objetivo de Estado del nuevo período de gobierno. Una política pública como la que aquí propongo va en dicha dirección.

XV. Consideraciones sobre la Paritaria Docente (Febrero 2012)⁴⁵

***Introducción:** En los últimos días de Febrero, como sucede todos los años, la educación ocupó las tapas de los diarios; una vez más la amenaza de paros docentes nos recordó el próximo inicio de las clases⁴⁶. Esta nota es motivada en las declaraciones de un representante del gremio: “la sensación es que no se termina de valorar*

⁴⁵ *El Cronista Comercial*, Febrero 14 de 2012.

<http://www.cronista.com/opinion/Consideraciones-sobre-las-paritarias-docentes-20120214-0020.html>

⁴⁶ <http://www.lanacion.com.ar/1451776-llaman-a-un-paro-nacional-docente>

*realmente lo que es el salario del docente*⁴⁷. La nota ilustra lo que realmente es, ejemplificando como el ser educado por un maestro no calificado provoca efectos perdurables a lo largo de toda la vida.⁴⁸ En virtud de ello propone la necesidad de la evaluación docente, la capacitación de aquellos que así lo requieran y el traslado a tareas fuera del aula de quienes no adquiriesen los atributos necesarios.

Como es habitual, a esta altura del mes de Febrero, el gobierno nacional y los sindicatos docentes aún no han arribado a un acuerdo salarial. La titular del gremio, Stella Maldonado, informó que las autoridades educativas ofrecieron un salario básico inicial para el maestro de grado de \$ 2.700, mientras que su reclamo es de \$ 3.000. Sin duda, finalmente se logrará una coincidencia; dando paso a la ronda de paritarias a nivel provincial, caracterizadas por las eventuales amenazas de no comenzar las clases en caso de no llegarse a una solución feliz. Es poco menos que una tradición, no veo motivos para suponer por qué este año habrá de ser la excepción.

En relación a la paritaria nacional, Sergio Romero, representante de la Unión de Docentes Argentinos, opinó: “La sensación es que no se termina de valorar realmente lo que es el salario del docente”. Definitivamente tiene razón, es claro que no se comprende correctamente qué representa dicho salario; más aún, de eso no se habla.

El salario docente puede entenderse como la contraprestación por una de las actividades más importantes en la actual sociedad del conocimiento, proveer la educación básica a nuestros hijos, lo cual es de suponer que habrá de tener efectos perdurables a lo largo de toda su vida. El problema está en que dichos efectos se percibirán muchos años después, por lo cual es difícil evaluar la contribución de un maestro al futuro de sus alumnos.

Días atrás, el New York Times difundió las conclusiones de un trabajo extremadamente interesante llevado a cabo por Raj Chetty y John Friedman, profesores de economía de la Universidad de Harvard; y Jonah Rockoff, de Columbia; los cuales estiman dicha contribución. Para ello han seguido la vida de 2,5 millones de estudiantes a lo largo de 20 años.

Los resultados son contundentes. Muchas veces intuimos que un maestro puede influir en el futuro de un niño, pero lo que el estudio demuestra es que dicho efecto es mucho más importante de lo que se piensa, que las diferencias entre tener la suerte de

⁴⁷ http://www.clarin.com/sociedad/Docentes-aceptan-basico-siguen-negociando_0_644335670.html

⁴⁸ http://obs.rc.fas.harvard.edu/chetty/value_added.pdf

ser educado por un muy buen maestro o por uno no calificado provoca diferencias significativas a lo largo de toda su vida.

Afortunadamente, tal vez el resultado de mayor relevancia que reportan los autores es que la diferencia a largo plazo entre los alumnos que tienen maestros promedio y aquellos de pobre desempeño también es sustancial. Por ello, no se trata de exigir un nivel de elite; en ninguna profesión la mayoría de los participantes califica bajo dicho criterio, sino tan sólo que nuestros hijos no sean educados por maestros que carezcan de las calificaciones necesarias.

A modo de ejemplo. El estudio sugiere que en USA reemplazar un maestro de bajo desempeño por uno de desempeño promedio, durante un año del ciclo lectivo, puede representar, para el curso a su cargo, a lo largo de toda su vida laboral, una diferencia de ingresos de 266,000 US\$. Si multiplicamos ello por los años en los que ejerce su profesión el costo de un maestro no calificado es potencialmente enorme.

En esta época del año en que se llevan a cabo las paritarias docentes, los representantes del gremio deberían defender los intereses de sus afiliados no tan sólo luchando por el incremento en el salario de convenio, sino también proponiendo que se establezca una evaluación homogénea de los maestros a nivel nacional. Evaluando y capacitando a los maestros que no lo estén, y permitiendo la exclusión de aquellos que no adquiriesen los atributos necesarios mediante dicho proceso de capacitación, proveería a los representantes sindicales de un real poder de negociación, pues aseguraría frente a la sociedad la productividad de los miembros de su gremio en la delicada tarea que tienen a cargo. Pero de eso no se habla.

XVI. El Senado y la Igualdad de Derechos (Febrero 2012)⁴⁹

Introducción: *En Febrero pasado una nueva polémica entretuvo durante algunos días la atención de la ciudadanía, al hacerse público que los Senadores recibían 20 pasajes aéreos mensuales, pudiendo canjearlos y llegar a incrementar sus ingresos hasta en \$11,000.⁵⁰ Es claro que nadie puede estar peor por recibir un subsidio en efectivo y gastarlo a su libre albedrío, que por recibir un derecho equivalente, ejemplificado en este caso por los pasajes aéreos. Esta nota se pregunta por qué, si los Senadores tienen este derecho, los padres no tienen un derecho similar respecto a la escolaridad de sus hijos. Al fin y al cabo, si le preguntamos a un padre si prefiere el actual sistema de*

⁴⁹ Clarín, Febrero 24 de 2012.

http://www.clarin.com/opinion/Senado-igualdad-derechos_0_652134868.html

⁵⁰ <http://www.lanacion.com.ar/1449125-canjeando-pasajes-aereos-los-senadores-engrosan-sus-cuestionados-sueldos>

educación pública gratuita o recibir un subsidio que le permita elegir la escuela a la que desee enviar a su hijo, ya sea pública o privada, su respuesta debería ser tan obvia como lo es la conducta de los Senadores.

En los primeros diez meses de 2011, 34, ¿no es lícito que los padres de niños en edad escolar tengamos un derecho similar respecto a la escolaridad de nuestros hijos? de los 72 senadores optaron por cobrar una adicional mensual que promedió los \$10,000 por no utilizar ninguno de los 20 pasajes aéreos mensuales de los que disponen y canjearlos por efectivo. Según reporta este mismo matutino, un informe de la Fundación Directorio Legislativo demuestra que entre enero y octubre del año pasado apenas cinco de los 72 senadores utilizaron todos los pasajes; el resto prefirió canjearlos todos, o parte de ellos; posibilidad vigente hace ya varios años para los miembros de ambas Cámaras.

¿No tomaría Ud. la misma decisión? Por supuesto que yo sí. Preferiría sin dudas recibir un subsidio de 10,000 \$, gastar parte de él en los pasajes aéreos que requiriese, a la tarifa más económica a la que pudiese acceder y el resto lo aplicaría a la adquisición de otros bienes que desease o al ahorro.

La conducta de los Senadores es por completo racional; nunca nadie puede estar peor por recibir un subsidio en efectivo y gastarlo a su libre albedrío, que por recibir un derecho equivalente, ejemplificado en este caso por los pasajes aéreos.

¿Si los Senadores tienen el derecho a elegir el uso a darle a este subsidio, por qué el resto de los ciudadanos no tenemos derechos similares? Si le preguntamos a un padre de niños en edad escolar si prefiere el actual sistema de educación pública gratuita o recibir un subsidio que le permita elegir la escuela a la que desee enviar a su hijo, ya sea pública o privada, su respuesta debería ser tan obvia como lo es la conducta de los Senadores.

Nadie podría estar peor por tener la posibilidad de elegir, todo padre que desease optar por una educación distinta para sus hijos, a la que hoy no tiene acceso por sus restricciones económicas, podría hacerlo y quien prefiriese que concurriesen a la escuela pública a la que asisten actualmente también podría hacerlo.

En la práctica es claro que muchas familias resultarían beneficiadas por esta alternativa. Por ejemplo, el Centro de Estudios en Políticas Públicas (CEPP) reporta que la cantidad de alumnos de seis y siete años en escuelas privadas pasó del 26% en 2003 al 37,5% en 2011; es decir, un incremento de más de 11 puntos porcentuales, en detrimento de los colegios del estado. Por su parte, el Centro de Implementación de

Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) informa que entre 2002 y 2007 las escuelas públicas bonaerenses, primarias y secundarias, perdieron 99.295 alumnos, lo que significa un 4,6% y en el mismo período las matrículas de las privadas crecieron un 13%.

Un programa de subsidios escolares aseguraría la igualdad de oportunidades, al permitir que todas las familias pudiesen elegir entre escuelas públicas y privadas, independientemente de sus posibilidades económicas.

Si nuestros representantes en el Congreso tienen la oportunidad de ejercer la libertad de elegir el uso que le asignan a un subsidio de 20 tickets aéreos, ¿no es lícito que los padres de niños en edad escolar tengamos un derecho similar respecto a la escolaridad de nuestros hijos? Yo pienso que sí.

XVII. Los Planes Sociales, un Problema de Incentivos (Abril 2012)⁵¹

***Introducción:** Abril y una nueva polémica, el Observatorio de la Educación Básica Argentina cuestionó la efectividad de la Asignación Universal por Hijos: “Ya que contribuyó poco a atraer a los niños y adolescentes a la escuela”⁵²; ello fue contestado por el Ministro de Educación Alberto Sileoni, el cual calificó al informe de “falso, ya que se basa en percepciones; es decir que, en términos de metodología de la investigación es endeble, frágil e intencionado políticamente”⁵³. Esta nota centra la atención en el problema de incentivos que enfrentan los directores de las escuelas frente a los estudiantes que no cumplen los requerimientos del programa y extrapola el problema de agencia a un tema de aún mayor envergadura: los planes sociales. El exigirle a los beneficiarios cumplimentar su educación obligatoria como un requerimiento para percibir la prestación generaría, en el corto plazo, reacciones adversas contra el gobierno que tomase dicha decisión y los beneficios los percibiría, en el largo plazo, la administración que en ese entonces estuviese en funciones. ¿Qué político estaría dispuesto a pagar los costos para que sus sucesores obtengan los beneficios? Ese es el real problema de la educación en la Argentina.*

Días atrás se hicieron públicos los resultados de un trabajo llevado a cabo por el Observatorio de la Educación Básica Argentina, integrado por la Fundación Centro de Estudios en Políticas Públicas (CEPP), la Universidad de Buenos Aires y el Banco Santander Río, cuestionando la efectividad de la Asignación Universal por Hijo, donde es necesario demostrar la asistencia de los chicos a las escuelas a los fines de recibir el respectivo subsidio.

⁵¹ *El Cronista Comercial*, Abril 10 de 2012.

<http://www.cronista.com/opinion/Los-planes-sociales-un-problema-de-incentivos-20120410-0040.html>

⁵² <http://www.lanacion.com.ar/1458620-bajo-impacto-de-la-auh-en-la-escuela>

⁵³ <http://www.lanacion.com.ar/1459224-sileoni-defendio-la-asignacion-por-hijo>

La controversia generada con el Ministro de Educación por la efectividad del Plan para atraer a los niños en edad escolar a los establecimientos educativos ocultó una característica que debería llamarnos la atención: la muy baja tasa de cancelaciones de la asignación por incumplimiento de los requisitos, la cual llega tan sólo al 2% en el nivel primario y al 10% en el secundario.

Al referirse a la misma, el licenciado Gustavo Iaies del CEPP planteó que “los directores de las escuelas firman igual las libretas aunque los alumnos no concurran a clase.” ¿Qué otra cosa podría esperarse? Es claro que a los directores les cuesta mucho no firmarlas; al fin y al cabo de su firma depende el subsidio que dejaría de percibir la familia del chico que no concurra a clase. ¿Qué docente tiene un incentivo para semejante decisión? ¿Cuáles son los costos y beneficios que posiblemente pondera?

Los beneficios son intangibles, el sentir que está cumpliendo adecuadamente con la responsabilidad que le compete. Los costos, más allá de la sensación de quitarle un apoyo económico a la familia de un niño necesitado, son concretos: la eventual reacción de la familia y de su grupo de pertenencia. Estamos frente a un claro problema de incentivos donde el director del establecimiento educativo naturalmente toma una decisión en términos de su propio bienestar, no en términos del mandato al que supuestamente responde.

Este análisis no es más que una aplicación de un problema bien conocido en la profesión y de mucha mayor magnitud de lo que aparenta. Sin ir más lejos, una posible consecuencia del mismo lo es hoy la efervescencia que se ha producido entre los beneficiarios de planes sociales que exigen mejoras de los mismos.

A modo de ejemplo, recientemente beneficiarios del Plan Argentina Trabaja protestaron por no ser incluidos en un pago bimestral de 1.100 pesos por productividad y presentismo, que sólo percibirán 30.000 de los 150.000 cooperativistas, bloqueando los accesos a la ciudad. ¿Por qué se ha llegado a semejante instancia? Comencemos por preguntarnos quienes reciben los planes sociales, ¿graduados universitarios? Es obvio que no. Una gran cantidad de beneficiarios no ha terminado la escuela primaria y la amplia mayoría no ha completado sus estudios secundarios. ¿Por qué no haberles exigido, al instaurarse el respectivo plan, que concurran a una escuela de adultos como requisito para cobrar la asignación? Imaginémoslo si se hubiese implementado algo así hace 10 años. ¿Cuántas personas de las que estaban bloqueando las entradas a la ciudad no requerirían de un plan social? ¿Por qué no implementarlo hoy? Al fin y al cabo, ¿que otro propósito tiene una política social que la eliminación de la necesidad de tal política,

y que mejor forma de hacerlo que incentivando la generación de capital humano en aquellos que lo necesitan?

La respuesta la encontramos nuevamente en un problema de incentivos. El gobierno que imponga dicha condición habría de pagar los costos políticos de llevarla a cabo y los beneficios sólo se verán en el largo plazo, cuando eventualmente otra sea la administración en funciones. ¿Qué político estaría dispuesto a pagar los costos para que sus sucesores obtengan los beneficios? Difícil de imaginarlo en nuestra realidad.

XVIII. Sintonía Gruesa (Mayo 2012)⁵⁴

***Introducción:** Mayo y nuevas declaraciones, en esta ocasión Alberto Sileoni expresó “Debemos poner la discusión en aquello que está por venir, que tenemos que hacer, que llamamos sintonía fina. Todos sabemos qué hicimos bien, qué no volveríamos a hacer y qué nos falta hacer”⁵⁵. ¿Sintonía fina en la realidad educativa actual? Esta nota provee numerosos ejemplos de lo desafortunado de dicha afirmación. La educación Argentina requiere sintonía gruesa de la magnitud de la llevada a cabo hace 150 años por Domingo Faustino Sarmiento, al traer a nuestro país 61 maestras americanas que habrían de fundar el normalismo en la Argentina y llevar nuestra educación pública al nivel de excelencia que permanece en el imaginario de muchos compatriotas. Ninguna es recordada por una calle en Puerto Madero, por algo será... La nota concluye con potenciales políticas públicas en dicha dirección.*

El Ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni se refirió a la agenda educativa pendiente durante la Asamblea del Consejo Federal de Educación: “Debemos poner la discusión en aquello que está por venir, que tenemos que hacer, que llamamos sintonía fina,” y agregó: “Todos sabemos qué hicimos bien, qué no volveríamos a hacer y qué nos falta hacer; en la escuela pública argentina, sobre todo en la secundaria, el ausentismo es un problema serio”.

¿Sintonía fina? Como hablar de sintonía fina cuando, para enfrentar la deserción escolar en las escuelas secundarias, la Provincia de Buenos Aires modificó el mecanismo de regularidad por inasistencias, de tal forma que los alumnos que superen las 25 faltas ya no quedarán libres y, por ende, no estarán obligados a rendir todas las asignaturas. Se analizarán las inasistencias materia por materia, de tal forma que tan sólo rendirán las materias en las que hayan estado ausentes en más del 15% de las clases. Por cierto, esta modificación se suma a la realizada el año pasado mediante la

⁵⁴ *El Cronista Comercial*, Mayo 24 de 2012.

<http://www.cronista.com/opinion/Sintonia-gruesa-20120524-0007.html>

⁵⁵ <http://www.telam.com.ar/nota/24505/>

cual se instauró en la Provincia la llamada tercera oportunidad para aquellos alumnos que se llevaron más de dos previas. En virtud de la misma se estableció una mesa de exámenes adicional para rendir una de las tres materias desaprobadas en diciembre y febrero, y así tener una nueva chance de pasar de año. En 2011, casi 50 mil estudiantes utilizaron este recurso y no repitieron; pero, ¿cuánto aprendieron?

¿Sintonía fina? Como hablar de sintonía fina cuando un estudio del Centro de Estudios en Políticas Públicas señala que cada vez más padres se esfuerzan para que sus hijos comiencen su escolaridad en escuelas privadas, sin probar primero las públicas. La cantidad de alumnos de seis y siete años en escuelas privadas pasó del 26% en 2003 a 37,5% en 2011, mientras que en el preescolar; es decir, en el segmento de chicos de cinco años de edad, la matrícula del sector privado creció del 25 % en 2003 al 34% en 2011.

¿Sintonía fina? Como hablar de sintonía fina frente a la contundente foto que nos provee la última ronda de los exámenes PISA, donde nuestro país ocupó el puesto 54 en matemáticas, 57 en ciencias y 58 en lectura, sobre 65 países participantes. Cuando la imagen de la Argentina, líder indiscutido en educación en Latinoamérica durante gran parte del siglo 20, es confrontada con la triste realidad que muestra que el rendimiento de nuestros chicos de 15 años es superado por la amplia mayoría de los países latinoamericanos participantes: Chile, Uruguay, México, Brasil y Colombia.

Sintonía gruesa. Nuestra educación pública requiere sintonía gruesa de magnitud similar a la llevada a cabo por Sarmiento hace 150 años. La historia que dio origen al sistema de instrucción primaria de nuestro país comenzó con su estadía en Inglaterra en 1847, enviado a Europa por el ministro chileno de Instrucción Pública, Manuel Montt, para estudiar cómo funcionaba la educación en otros países. En Londres, leyó un informe sobre el tema escrito por Horace Mann, el cual lo impactó y lo motivó a continuar su viaje a Estados Unidos para conocerlo. Sarmiento vio en Estados Unidos la imagen de lo que quería para la Argentina. Visionario utópico, deseo traer 3.000 maestras americanas; finalmente fueron tan sólo 65, 61 mujeres y 4 hombres, suficientes para fundar el normalismo en la Argentina y llevar nuestra educación pública al nivel de excelencia que permanece en el imaginario de muchos compatriotas.

¿Sintonía gruesa hoy? ¿Por qué además de preocuparnos por las inasistencias docentes no enfrentamos el problema real? Su nivel. Es necesario que se realice una evaluación homogénea de los maestros a nivel nacional y que se capacite a aquellos docentes que no lo estén; pero para ello es necesario primero determinar cuál es el

capital humano requerido para el ejercicio de la profesión. ¿Por qué, tal como lo hizo Sarmiento, no investigar otras sociedades? Hoy es mucho más fácil hacerlo que hace 150 años. ¿Por qué no estudiar los requerimientos para ejercer la profesión y el proceso de formación docente en países líderes en las evaluaciones PISA? Argentina forma parte del mundo, ¿por qué tratar nuevamente de inventar la rueda?

XIX. Todos los Problemas son Problemas de Educación (Agosto 2012)⁵⁶

Introducción: Agosto, la agrupación kirchnerista La C mpora extendi  su accionar pol tico a escuelas p blicas de todo el pa s; el Ministro de Educaci n, lejos de censurarlo, apoy  expl citamente dicha conducta: “No es bajar l nea. Nosotros alentamos todo tipo de participaci n”⁵⁷, en forma similar a su apoyo a la toma del Colegio Nacional Buenos Aires, un mes atr s, con motivo del funcionamiento de un bar, calific ndolo como: “una cocina de participaci n democr tica” y un “reaseguro para el futuro”⁵⁸. Estos hechos nos llevan a preguntarnos cu l es el rol de la educaci n en nuestro pa s. La nota sostiene, como bien se al  Sarmiento, que “todos los problemas son problemas de educaci n” y lo ilustra mediante tres temas de nuestra discusi n cotidiana: el crecimiento econ mico, la equidad distributiva y la inseguridad.

Hace pocos d as el Ministro de Educaci n, Alberto Sileoni, respald  la tarea que desarrolla la agrupaci n kirchnerista La C mpora en escuelas p blicas de todo el pa s. Este hecho nos trae a la memoria su expl cito apoyo a la reciente toma del Colegio Nacional Buenos Aires.

A o tras a o muchas familias han realizado importantes esfuerzos para apoyar la posibilidad que sus hijos cursen su educaci n secundaria en el Nacional Buenos Aires o en el Carlos Pellegrini, en busca de una educaci n de excelencia que les abra las puertas para un futuro mejor. Hoy dichas escuelas se turnan para ser tapa de los diarios por las constantes tomas por parte de peque os grupos de estudiantes; llegando al absurdo de impedirse el dictado de clases por el funcionamiento de un bar. Dicha conducta, lejos de ser censurada, fue tambi n elogiada por Sileoni, quien afirm  que la toma “es un triunfo de la democracia y un triunfo de la educaci n. Lo primero que me sale es celebrarlo”.  C mo imaginarnos la reacci n de Domingo Faustino Sarmiento frente a esta declaraci n?

⁵⁶ *El Cronista Comercial*, Agosto 23 de 2012.

www.cronista.com/opinion/Todos-los-problemas-son-problemas-de-educacion-20120823-0022.html

⁵⁷ <http://www.lanacion.com.ar/1500070-quejas-por-el-proselitismo-en-las-escuelas>

⁵⁸ <http://www.lanacion.com.ar/1492998-sileoni-celebro-las-tomas-en-colegios-es-un-reaseguro-para-el-futuro>

“Todos los problemas son problemas de educación”, nos decía el ilustre sanjuanino. ¿Qué mejor foto para ilustrar nuestra realidad? Al fin y al cabo, desde el crecimiento económico genuino hasta la inseguridad, sin olvidarnos, por supuesto, de la equidad distributiva; se encuentran directamente asociados a la educación.

Comencemos por el crecimiento. Robert Lucas, Premio Nobel de Economía 1995, nos enseña que el capital humano es determinante para el crecimiento de un país. Una persona más educada no sólo es más productiva sino que también incrementa la productividad del resto de los factores de producción. Un escaso nivel de capital humano genera que el capital físico sea menos productivo y, si ambos son menores que los de otro país, su nivel de ingreso también lo será. Más razonable e intuitivo, imposible.

Continuemos por la inseguridad. Un delincuente es un ser humano tan racional como cualquiera de nosotros; si deseamos una sociedad con menos delincuentes necesitamos incrementar el costo esperado de delinquir, asociado usualmente a la probabilidad de ser aprehendido y de cumplir efectivamente la condena. Más efectivos policiales calificados y un cumplimiento riguroso de las leyes ayudaría a ello, pero no debemos olvidarnos que es aún más importante incrementar el costo para un potencial delincuente de iniciarse en dicha actividad, representado por el ingreso que dejaría de obtener realizando actividades lícitas. ¿Cómo hacerlo? Educación es la respuesta; nuevamente intuitivo, ¿verdad?

Finalmente centremos nuestra atención en la equidad distributiva. ¿Puede existir duda alguna que la educación es el principal motor de movilidad social? La historia Argentina del siglo XX es claro testimonio de ello. Hace 50 años, Theodore Schultz, Premio Nobel de Economía 1979, ya nos explicaba el por qué: las diferencias de ingresos entre las personas se relacionan con las diferencias en el acceso a la educación, la cual incrementa sus capacidades para realizar trabajos productivos. Educación, una vez más.

Por ello, como bien expresaba el mismo Sarmiento, “si peleamos por la educación, venceremos a la pobreza”. ¿Es posible pensar que elogiando la toma de los colegios, que han representado a lo largo de los años la excelencia educativa en nuestro país, sería la forma que el genial sanjuanino hubiese dado esta batalla? ¿Es factible imaginarlo respaldando el accionar de una organización política, cualquiera sea su ideología, en el ámbito de las escuelas? Con franqueza, yo creo que no.

XX. Educación, Educación, Educación (Octubre 2012)⁵⁹

Introducción: Esta nota compara dos realidades y dos visiones frente a la educación. Uruguay, quien junto a Chile encabeza el ranking de rendimiento de los países Latinoamericanos en los exámenes PISA y la Argentina, quien ocupa uno de las últimas posiciones. Las declaraciones del Presidente uruguayo, José Mujica, quien expresó en su discurso inaugural: “Los temas de Estado deben ser pocos y selectos... educación, educación y otra vez educación”⁶⁰ y las del Ministro de Educación argentino, Alberto Sileoni, quien señaló el Día del Maestro que: “un buen educador es un militante que está comprometido con su trabajo”⁶¹. Con dicho fin la nota compara los resultados de ambos países en la ronda 2009 de exámenes PISA, resaltando de sobremanera los resultados en el segmento de educación pública y correlaciona esta realidad con diversas apreciaciones de José Mujica y Alberto Sileoni.

El actual conflicto educativo no constituye sino otro eslabón de una larga serie de eventos. Las tomas de colegios por las más diversas razones, desde modificaciones de planes de estudio hasta el funcionamiento de un bar en la escuela que ha representado la excelencia académica por generaciones, los días de clase perdidos y las visitas de agrupaciones políticas, son tan sólo síntomas de una realidad preocupante. Algo se está haciendo muy mal, de eso no hay duda.

El título de esta breve nota ha sido extraído del discurso de asunción del Presidente del Uruguay, José Mujica, el 1 de marzo de 2010: “Los temas de Estado deben ser pocos y selectos. Deben ser aquellos asuntos en los que pensamos que se juega el destino, la identidad, el rostro futuro de esta sociedad. Sin pretensiones de verdad absoluta, hemos dicho que deberíamos empezar con cuatro asuntos, permítanme un pequeño subrayado: educación, educación, educación y otra vez educación. Los gobernantes deberíamos ser obligados todas las mañanas a llenar planas, como en la escuela, escribiendo 100 veces: debo ocuparme de la educación. Porque allí se anticipa el rostro de la sociedad que vendrá. De la educación dependen buena parte de las potencialidades productivas de un país, pero también depende la futura aptitud de nuestra gente para la convivencia cotidiana”.

¡Qué claridad! Qué diferente a los tweets de nuestro Ministro de Educación, Alberto Sileoni, quien el 2 de Agosto escribió: “No es cierto que la secundaria argentina esté en una crisis perpetua,” para agregar el 11 de Septiembre, probablemente en

⁵⁹ *El Cronista Comercial*, Octubre 12 de 2012.

<http://www.cronista.com/opinion/Educacion-educacion-educacion-20121012-0051.html>

⁶⁰ <http://www.elpais.com.uy/100302/pnacio-474229/nacional/lea-el-discurso-de-mujica-en-la-asamblea-general/>

⁶¹ <http://twitter.com/AlbertoSileoni/status/245606012009185280>

homenaje al Día del Maestro, que “un buen educador es un militante que está comprometido con su trabajo.”

Dos países y dos visiones sobre la educación. En Uruguay constituye un punto focal de la sociedad, en la Argentina un terreno de interminables disputas ideológicas mediante las cuales se hipoteca el futuro de generaciones de compatriotas.

¿Qué evidencia más incontrovertible que los resultados del examen PISA, el cual cada tres años analiza hasta qué punto los alumnos próximos a culminar su escolaridad secundaria han adquirido los conocimientos necesarios para su inserción en la actual sociedad del conocimiento? El mismo se divide en tres áreas, lectura, matemáticas y ciencias, y se caracteriza por evaluar la capacidad de los estudiantes para aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridas en la vida cotidiana. Si comparamos nuestro rendimiento en la ronda 2009 con los restantes siete países latinoamericanos participantes los resultados son lamentables. Uruguay encabeza el ranking en matemáticas, seguido por Chile, intercambiando posiciones en ciencias y lectura. Argentina solamente supera a Perú y Panamá.

Examinemos nuestras diferencias con Uruguay. En matemáticas Uruguay nos supera por 39 puntos, en lectura por 28 y en ciencias por 26. Los resultados son aún peores si centramos nuestra atención en la educación pública, la cual predomina en Uruguay al concurrir el 82% de los examinados a esta clase de establecimiento contra el 64 % en nuestro país. En este segmento, Uruguay nos supera en matemáticas por 48 puntos, en lectura por 42 y en ciencias por 39. La evidencia es clara, la educación pública en nuestro país genera graduados peor preparados para insertarse en la sociedad que los que produce el país hermano.

La ronda de exámenes PISA 2012 ha comenzado, no hay razón alguna para esperar una sorpresa agradable. Como bien dijo el Presidente Mujica: “En la educación se anticipa el rostro de la sociedad que vendrá.” Me atrevo a predecir que el rostro que veo dista de reflejar alegría. Al fin y al cabo, ¿para qué sirve un título si el mismo no califica al graduado para desempeñarse en la sociedad en la que le ha tocado vivir?

XXI. Educación: La Cantidad no Siempre Implica la Calidad (Octubre 2012)⁶²

***Introducción:** Octubre y un nuevo anuncio: el año lectivo 2013 comenzará el 25 de febrero⁶³. En palabras del Ministro de Educación: “de esta manera, se pretende*

⁶² Clarín, Octubre 31 de 2012.

http://www.clarin.com/opinion/Educacion-cantidad-siempre-implica-calidad_0_802119848.html

renovar el objetivo de garantizar los 190 días de clase”, agregando que “hace ya varios años que venimos cumpliendo el objetivo de los 180 días de clase”⁶⁴. Más allá que en numerosas provincias aún los 180 días de clase representan un deseo y no una realidad⁶⁵, esta nota diferencia calidad y cantidad. Al fin y al cabo, Finlandia, país unánimemente reconocido como líder en educación, también tiene un calendario de 190 días de clase. La nota ilustra este hecho comparando los resultados PISA 2009 de ambos países y las casi sorprendentes diferencias en los requisitos para ejercer la docencia; las cuales seguramente contribuyen a explicar la dispar performance de ambos países en las evaluaciones PISA.

Días atrás el Ministro de Educación propuso que el ciclo lectivo de 2013 comience el 25 de febrero; Alberto Sileoni expresó que “de esta manera, se pretende renovar el objetivo de garantizar los 190 días de clase”, luego de cumplirse durante varios años los 180 días.

190 días de clase. ¿Podemos encontrar algún otro país con un calendario similar? Curiosamente lo hallamos en Finlandia; país con el cual no podemos compararnos en términos de nivel educativo. Los resultados de los exámenes PISA, los cuales cada tres años analizan hasta qué punto los alumnos próximos a culminar su escolaridad secundaria han adquirido los conocimientos necesarios para su inserción en la actual sociedad del conocimiento, así lo atestiguan.

Desde que el examen comenzó a administrarse en el año 2000, Finlandia ha sido considerado el país líder en educación en Europa, mientras que el desempeño de la Argentina ha sido paupérrimo. Examinemos las diferencias en la ronda 2009; en lectura Finlandia obtuvo 536 puntos, aventajándonos por 138, mientras que tanto en matemáticas como en ciencias la diferencia se incrementó a 153 unidades.

¿Es de esperarse que el aumento de los días de clase le permita a la Argentina equipararse a Finlandia; ascendiendo, por ejemplo en lectura, de la posición 58 que alcanzó en 2009, sobre 65 países participantes, a la tercera posición ocupada por Finlandia? Es obvio que no, la calidad también importa, pero no por los motivos escuchados en los últimos días.

Por ejemplo, Sonia Alesso, Secretaria del gremio docente de Santa Fe, expresó que “más que cantidad de días, lo que exigimos es calidad en las condiciones de enseñanza y aprendizaje. Es un falso dilema plantear solamente la extensión del calendario. Por eso

⁶³ <http://www.lanacion.com.ar/1522727-el-ciclo-lectivo-empezara-el-25-de-febrero-y-se-extendera-por-190-dias>

⁶⁴ <http://www.lacapital.com.ar/informacion-gral/Para-cumplir-con-los-190-dias-de-clases-el-ciclo-lectivo-2013-comenzara-el-25-de-febrero-20121016-0068.html>

⁶⁵ <http://www.lanacion.com.ar/1527062-docentes-bonaerenses-un-dia-de-paro-por-cada-11-de-clase>

planteamos que los edificios escolares tienen que estar en condiciones, los cargos creados, salarios dignos, tiene que haber ventilación en las escuelas, tienen que funcionar los servicios esenciales”.

Sus reclamos son lógicos, pero dichos problemas son inexistentes en Finlandia. ¿Esperaría Ud. que Argentina ocupase en PISA 2012 una posición similar a la de Finlandia, si se solucionan cada uno de estos problemas? Yo creo que no.

¿Dónde encontramos diferencias? Sin duda, en el nivel de formación de los docentes. En nuestro país solamente el 20 % de los profesores de educación secundaria tiene formación universitaria y capacitación pedagógica; en Finlandia es requisito para ser docente, aún a nivel primario, ser graduado universitario y tener un grado posterior de maestría.

A partir de 2013 en la Argentina y en Finlandia los alumnos concurrirán a la escuela la misma cantidad de días; si deseamos que los resultados sean similares es hora que nos preocupemos no tan sólo de lograr que los chicos completen la educación obligatoria y que el año lectivo dure 190 días, sino también de la educación que recibirán dentro del aula. De lo contrario continuaremos enfrentando la triste realidad que cada tres años los exámenes PISA nos obliga a reconocer.

XXII. Una Oportunidad para Cada Niño (Noviembre 2012)⁶⁶

***Introducción:** Noviembre, la emigración en los últimos años de la escuela pública a la privada es reportada por diversas fuentes⁶⁷, aún en zonas de bajos ingresos^{68 69}. Esta nota describe dicha realidad y propone ampliar las posibilidades de las familias de bajos recursos de una manera sin precedentes, asignando un subsidio adicional, por ejemplo, a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijos que les permita elegir a qué escuela enviarlos, ya sea pública o privada. La nota postula que un Plan Social que otorgue a los padres de familias carenciadas el derecho a elegir la escuela en la cual educar a sus hijos contribuiría a generar mayores oportunidades para muchos niños y, por ende, a romper el círculo vicioso de la pobreza.*

El 11 de noviembre pasado, IDESA publicó un informe el cual reporta que desde el año 2004 al 2010 la cantidad de alumnos que concurren a los niveles inicial, primario y secundario aumentó en 452.000; el 83 % de dicho incremento se registró en escuelas de

⁶⁶ *El Cronista Comercial*, Noviembre 28 de 2012.

<http://www.cronista.com/opinion/Una-oportunidad-para-cada-nio-20121128-0018.html>

⁶⁷ <http://www.idesa.org/informes/579>

⁶⁸ http://www.clarin.com/educacion/recursos-peor-calidad_0_805719496.html

⁶⁹ http://www.ub.edu.ar/centros_de_estudio/cea/cea_numero_2.pdf

gestión privada. La emigración de la escuela pública a la privada es reportada por las más diversas fuentes; sin ir más lejos, fue resaltada semanas atrás por un calificado panel de expertos en el Senado de la Nación.

Geográficamente, señala Alieto Guadagni, Miembro de la Academia Nacional de Educación, “se destaca el conurbano bonaerense donde se registra la abrumadora presencia de la pobreza extendida”, agregando que “en el 2010 ingresaron al primer grado estatal 19 % menos de niños que en el 2002, mientras en las privadas la inscripción aumentó 28 %”.

Cada vez más familias, aún en zonas caracterizadas por sus bajos ingresos, realizan importantes sacrificios para afrontar las cuotas de un colegio privado. ¿Cuántas más emigrarían si tuviesen los medios necesarios para hacerlo?

El Estado ha incrementado la participación del gasto en educación del 4% del PBI en 2004 a más del 6% en la actualidad. El aumento en la asignación de recursos ha sido realmente significativo. ¿Por qué no ampliar también las posibilidades de las familias de bajos recursos de una manera sin precedentes? ¿Por qué no aplicar parte del presupuesto educativo a ofrecer a los padres de cada estudiante de familias de bajos ingresos la oportunidad de elegir a qué escuela concurrirá su hijo, ya sea pública o privada? Es claro que un Plan Social de estas características contribuiría a equiparar oportunidades.

¿Quiénes podrían ser sus beneficiarios? Calificarían, por ejemplo, los ciudadanos comprendidos en la Asignación Universal por Hijo, la cual, según definición de la página del ANSES, “le corresponde a los hijos de las personas desocupadas, que trabajan en el mercado informal o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil. Con la misma, el Estado busca asegurarse de que los niños y adolescentes asistan a la escuela, se realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, ya que éstos son requisitos indispensables para cobrarla”.

Bajo este escenario, los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo recibirían un subsidio adicional, destinado únicamente a ser entregado a la escuela pública o privada de su elección. En caso de no hacerlo, perderían el derecho a cobrar la Asignación, de la misma forma que en caso de no demostrar la asistencia de sus hijos a la escuela, de no realizarles los controles de salud, o de no cumplir con el calendario de vacunación obligatorio.

Todo niño merece una oportunidad; la Asignatura Universal por Hijos contribuye a otorgársela. La posibilidad de elegir el tipo de establecimiento educativo al que concurrirían los niños, ¿no piensa Ud. que habría de potenciarla?

Todo niño merece una oportunidad, no deberían tenerla tan sólo unos pocos afortunados. Un Plan Social que otorgue a los padres de familias carenciadas el derecho a elegir la escuela en la cual educar a sus hijos contribuiría a generar mayores oportunidades para muchos niños y, por ende, a romper el círculo vicioso de la pobreza.

C. EPILOGO. TRES PROPUESTAS DE POLITICAS PUBLICAS

A lo largo de estas 22 notas hemos presentado un conjunto de “postales” de la educación Argentina a lo largo de casi dos años y medio; creo que de ellas resulta razonable concluir que la educación en nuestro país no pasa por su mejor momento. Cualquier análisis en base a los resultados de los exámenes PISA así lo atestiguan; no hace falta compararnos con Finlandia, con hacerlo con Chile o Uruguay es suficiente.

Las usuales tomas de colegios secundarios en la Ciudad de Buenos Aires; la indudable pérdida de prestigio de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini y en menor medida del Colegio Nacional Buenos Aires, ilustrada por la disminución en el número de aplicantes que año a año intenta ingresar a los mismos; la pérdida de días de clase por los habituales paros docentes; las actividades dentro de los colegios de agrupaciones políticas; el éxodo de las escuelas públicas hacia instituciones privadas, aún por una franja de la población que dista de gozar de una buena posición económica; el círculo vicioso de la pobreza representado por beneficiarios de Planes Sociales incapaces de reincorporarse a la sociedad productiva en virtud de su déficit de capital humano, dada su falta de educación; el incremento en la criminalidad, muchas veces a manos de jóvenes que no han concluido su educación obligatoria y que tampoco trabajan; la resistencia a realizarse evaluaciones docentes a nivel nacional que permitan conocer las calificaciones de aquellas personas encargadas de una de las tareas de mayor relevancia en nuestra sociedad, calificar a aquellos que no lo estén y buscar otras alternativas laborales para quienes no alcancen el nivel de excelencia requerido para ejercer la profesión, son tan sólo algunos de los síntomas, plagiando a Guillermo Jaim Etcheverry, de una real tragedia educativa.

Sin embargo, es claro también que esa no es la visión de aquellos compatriotas encargados de conducir la política educativa. ¿Qué manera más justa de ilustrarlo que con una serie de declaraciones (cinco tweets) del Ministro de Educación, Alberto Sileoni?:

- 19 de Octubre de 2011: “Hay miles de alumnos y educadores que prueban que la educación pública argentina está viva y en movimiento”.
- 2 de Agosto de 2012: “Queremos adherir al llamado de la Presidenta a luchar contra el desánimo. No es cierto que la Secundaria argentina esté en una crisis perpetua”.
- 23 de Agosto de 2012: “Esta es, para nosotros, una década ganada en Educación... porque no puede haber Educación de calidad si no es para todos”.
- 11 de Septiembre de 2012: “Un buen educador es un militante que está comprometido con su trabajo”.
- 31 de Octubre de 2012: “En mi exposición reivindicué el estado de la educación argentina, el camino recorrido desde 2003”.

Por ello, si bien respetando por supuesto su opinión, en una sociedad que a veces parece haber perdido la capacidad de aceptar el disenso, cerraremos este paper proponiendo a la consideración del lector, a la luz de lo desarrollado en aquellas 22 “postales”, las tres políticas públicas que hemos anticipado en la Introducción:

i) Exigir a los beneficiarios de los Planes Sociales que concurren a escuelas de adultos a los fines de completar su educación obligatoria, como un requisito para hacerse acreedores a los respectivos subsidios.

El propósito de cualquier política social debería ser la eliminación, tanto como sea posible, de la necesidad de tal política.⁷⁰ Una política social carece de sentido si no se capacita a los beneficiarios a valerse por sí mismos; de lo contrario se estaría condenando a los beneficiarios a perpetuarse fuera de la sociedad productiva. ¿Cómo lograrlo? A mi entender, educación es la respuesta; muchos beneficiarios de los Planes Sociales no han terminado su educación primaria y la mayoría no han cumplimentado su educación secundaria. ¿Por qué no imbuir nuestros Planes Sociales de la lógica de la llamada Declaración de Derechos de los Veteranos de Guerra sancionada por el Presidente Franklin D. Roosevelt en 1944? Al fin y al cabo, “¿Por qué la sociedad se siente responsable solamente de la educación de los niños y no de la educación de todos los adultos de todas las edades?”⁷¹

⁷⁰ Ronald Reagan, *Los Angeles Times*, January 7, 1970.

⁷¹ Ver nota 2.

ii) Requerir que aquellas personas privadas de su libertad por los delitos cometidos no tengan el derecho sino la obligación de completar su escolaridad primaria y/o secundaria durante el cumplimiento de su condena.

Resulta tan claro que el proveer capital humano a un delincuente no tan sólo lo beneficiará a él, dado que facilitará su reinserción en la sociedad, sino que también generará externalidades, al disminuir la probabilidad de su reincidencia, que es difícil imaginarse, en términos de costos y beneficios, por qué no se instrumenta una política pública de este tipo. Probablemente la misma es tan políticamente incorrecta que no pasa siquiera por la mente de ningún legislador, pero ¿cuántos jóvenes hoy privados de su libertad podrían ser recuperados? ¿no viviríamos en una sociedad más segura que retornando a la sociedad, una vez cumplidas sus condenas, a personas cuyo único capital humano es el know how de actividades ilícitas.

iii) El establecimiento de un sistema de vouchers educativos.

El Estado tiene la indelegable obligación de asegurar la educación primaria y secundaria de todos los ciudadanos; dicha educación es, sin dudas, el principal motor de movilidad social, pero a mi entender no es el hecho que la misma sea pública o privada lo que cuenta, sino el que todo niño tenga asegurado el acceso a educación de excelencia.

Los monopolios generan costos sociales, el virtual monopolio estatal de la educación, dada la imposibilidad económica para muchos ciudadanos de optar por otra alternativa, no tiene por qué ser la excepción.

Nadie puede discutir que todo niño merece la oportunidad de llevar a cabo una existencia plena; sin embargo, hoy nuestro sistema escolar lejos de igualar oportunidades consigue justamente lo contrario. Puede parecer extrema la propuesta, pero en un país en el cual proliferan los Planes Sociales, quién podría estar en desacuerdo de un Plan que otorgue a los padres de familias carenciadas el derecho a elegir la escuela en la cual educar a sus hijos; ello podría contribuir a romper el círculo vicioso de la pobreza. Recordemos sino los resultados del programa llevado a cabo en New York a partir de la iniciativa del Cardenal John O' Connor. La ilustración que hemos presentado respecto a la Asignación Universal por Hijo podría ser un forma sencilla de instrumentarlo.

En síntesis, como señalaba hace más de 100 años el Barón Maurice de Hirsch, responsable del mayor emprendimiento de filantropía no asistencialista llevado a cabo en nuestro país, “La pobreza se origina en la falta de educación, y solamente la

educación y el entrenamiento de las nuevas generaciones podrán remediar esta desafortunada situación”⁷². Sin capital humano en la sociedad del conocimiento en que nos toca vivir, ¿qué posibilidades tiene una persona para desarrollarse y progresar? ¿qué posibilidades hay para la movilidad social que alguna vez caracterizó a nuestro país?

Por eso la relevancia de aquella frase de Sarmiento: “Si peleamos por la educación venceremos la pobreza”. Proponer que todas las familias puedan elegir entre escuelas públicas y privadas, independientemente de sus posibilidades económicas, mediante un sistema de vouchers educacionales; proponer que todo beneficiario de un Plan Social acceda a la educación y de tal forma que algún día el recordar los tiempos en que percibía dicho subsidio sea para él tan sólo un mal recuerdo; proponer recuperar a aquellos empujados al delito por las circunstancias de sus vidas, proveyéndolos del capital humano que la vida les negó, intenta ser mi contribución a dicha pelea.

REFERENCIAS

- Chetty, R., Friedman, J. and J. Rockoff, “The Long-term Impacts of Teachers: Teacher Value-added and Student Outcomes in Adulthood,” *Working Paper 17,699*, National Bureau of Economic Research, December 2011,
http://obs.rc.fas.harvard.edu/chetty/value_added.pdf
- Chingos, M and P. Peterson, “The Effects of School Vouchers on College Enrollment,” Brown Center on Education Policy at Brookings and Harvard Kennedy School, Agosto 2012,
http://www.brookings.edu/~media/Research/Files/Papers/2012/8/23%20school%20vouchers%20harvard%20chingos/Impacts_of_School_Vouchers_FINAL.pdf
- Clarín*, “El Largo Exodo en las Escuelas Estatales,” Septiembre 16 de 2011,
http://www.clarin.com/opinion/largo-exodo-escuelas-estatales_0_556144478.html
- Clarín*, “Docentes no Aceptan un Básico de \$2,700 y Siguen Negociando,” Febrero 2 de 2012,
http://www.clarin.com/sociedad/Docentes-aceptan-basico-siguen-negociando_0_644335670.html
- Clarín*, “Más Recursos, Peor Calidad: Advierten sobre la Desigualdad Educativa Creciente en el País,” Noviembre 6 de 2012,
http://www.clarin.com/educacion/recursos-peor-calidad_0_805719496.html

⁷² Ver nota 1.

Colegio Nacional de Buenos Aires, “Carta del Rector,” Julio 6 de 2011,
<http://www.cnba.uba.ar/novedades/carta-del-rector-06072011>

El Cronista Comercial, “Por las Medidas del Banco Central las Salideras Bancarias se Redujeron un 80%,” Junio 16 de 2011,
<http://www.cronista.com/finanzasmercados/Por-las-medidas-del-Banco-Central-las-salideras-bancarias-se-redujeron-un-80-20110616-0052.html>

El País (Madrid), “Thatcherismo a la Sueca,” Julio 7 de 2009,
http://elpais.com/diario/2009/07/07/opinion/1246917610_850215.html

El País (Madrid), “El Tanto por Ciento,” Octubre 27 de 2011,
http://elpais.com/diario/2011/10/27/opinion/1319666404_850215.html

El País (Montevideo), “Lea el Discurso de Mujica en la Asamblea General,” Marzo 2 de 2010,
<http://www.elpais.com.uy/100302/pnacio-474229/nacional/lea-el-discurso-de-mujica-en-la-asamblea-general/>

EMOL.com, “Piñera: Muchos Políticos han Caído en la Tentación del Populismo y la Irresponsabilidad,” Agosto 21 de 2011,
<http://www.emol.com/noticias/nacional/2011/08/21/498984/pinera-muchos-politicos-han-caido-en-la-tentacion-del-populismo-y-la-irresponsabilidad.html>

IDESA, “8 de cada 10 Nuevos Alumnos Ingresan a Escuelas Privadas,” Noviembre 11 de 2012,
<http://www.idesa.org/informes/579>

Grunwald, Kurt, *Turkenhirsch. A Study of Baron Maurice de Hirsch, Entrepreneur and Philanthropist*, Israel Program for Scientific Translations, Jerusalem, Israel, 1966.

La Capital, “Para Cumplir con los 190 Días de Clase, el Ciclo Lectivo 2013 Comenzará el 25 de Febrero,” Octubre 16 de 2012,
<http://www.lacapital.com.ar/informacion-gral/Para-cumplir-con-los-190-dias-de-clases-el-ciclo-lectivo-2013-comenzara-el-25-de-febrero-20121016-0068.html>

La Nación, “Fuerte Caída en Lectura y en Matemática,” Diciembre 5 de 2007,
<http://www.lanacion.com.ar/968244-fuerte-caida-en-lectura-y-en-matematica>

La Nación, “Brutal Ataque en La Plata a una Mujer Embarazada,” Julio 30 de 2010,
<http://www.lanacion.com.ar/1289587-brutal-ataque-en-la-plata-a-una-mujer-embarazada>

La Nación, “Ratifican las Tomas y Sube la Tensión en las Escuelas Porteñas,” Agosto 27 de 2010,

<http://www.lanacion.com.ar/1298504-ratifican-las-tomas-y-sube-la-tension-en-las-escuelas-portenas>

La Nación, “Preocupante Retroceso de Argentina en Educación,” Diciembre 8 de 2010,
<http://www.lanacion.com.ar/1331752-preocupante-retroceso-dela-argentina-en-educacion>

La Nación, “Polémicas Declaraciones de un Funcionario de la Ciudad,” Febrero 25 de 2011,
<http://www.lanacion.com.ar/1352836-polemicas-declaraciones-de-un-funcionario-de-la-ciudad>

La Nación, “Las Claves del LCD para Todos,” Junio 23 de 2011,
<http://www.lanacion.com.ar/1383270-las-claves-del-lcd-para-todos>

La Nación, “Extorsivas Tomas de Colegios,” Julio 11 de 2011,
<http://www.lanacion.com.ar/1388487-extorsivas-tomas-de-colegios>

La Nación, “Tiene Nuevo Rector el Colegio Pellegrini,” Julio 14 de 2011,
<http://www.lanacion.com.ar/1389372-tiene-nuevo-rector-el-colegio-pellegrini>

La Nación, “Recuperar la Escuela Pública,” Noviembre 3 de 2011,
<http://www.lanacion.com.ar/1419903-recuperar-la-escuela-publica>

La Nación, “Senadores y Diputados Aumentan más sus Sueldos con el Canje de Pasajes,” Febrero 16 de 2012,
<http://www.lanacion.com.ar/1449125-canjeando-pasajes-aereos-los-senadores-engrosan-sus-cuestionados-sueldos>

La Nación, “Llaman a un Paro Nacional Docente,” Febrero 26 de 2012,
<http://www.lanacion.com.ar/1451776-llaman-a-un-paro-nacional-docente>

La Nación, “Bajo Impacto de la AUH en la Escuela,” Marzo 22 de 2012,
<http://www.lanacion.com.ar/1458620-bajo-impacto-de-la-auh-en-la-escuela>

La Nación, “Sileoni Defendió la Asignación por Hijo,” Marzo 24 de 2012.
<http://www.lanacion.com.ar/1459224-sileoni-defendio-la-asignacion-por-hijo>

La Nación, “Sileoni Celebró las Tomas en Colegios: Es un Reaseguro para el Futuro,” Julio 24 de 2012,
<http://www.lanacion.com.ar/1492998-sileoni-celebro-las-tomas-en-colegios-es-un-reaseguro-para-el-futuro>

La Nación, “Quejas por el Proselitismo en las Escuelas,” Agosto 17 de 2012,
<http://www.lanacion.com.ar/1500070-quejas-por-el-proselitismo-en-las-escuelas>

- La Nación*, “El Ciclo Lectivo Empezará el 25 de Febrero y se Extenderá por 190 Días,”
Noviembre 1 de 2012,
<http://www.lanacion.com.ar/1522727-el-ciclo-lectivo-empezara-el-25-de-febrero-y-se-extendera-por-190-dias>
- La Nación*, “Docentes Bonaerenses: Un Día de Paro por Cada 11 de Clase,” Noviembre 16 de 2012,
<http://www.lanacion.com.ar/1527062-docentes-bonaerenses-un-dia-de-paro-por-cada-11-de-clase>
- Ministerio de Educación, *Operativo Nacional de Evaluación 2010 (ONE), Censo de Finalización de la Educación Secundaria*,
<http://es.scribd.com/doc/86692207/ONE2010-6-12>
- OECD Programme for International Students Assessment (PISA),
<http://www.oecd.org/pisa/>
- Our Documents, “Servicemen’s Readjustment Act (1944),”
<http://www.ourdocuments.gov/doc.php?flash=true&doc=76>
- Página 12*, “Oídos Sordos a los Reclamos,” Septiembre 11 de 2010,
<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-153000-2010-09-11.html>
- Pirovano, Carlos, <http://twitter.com/carlospirovano/status/40069030496698368>
- Reagan, Ronald, *Los Angeles Times*, January 7, 1970.
- Sileoni, Alberto, <http://twitter.com/AlbertoSileoni/status/245606012009185280>
- Télam*, “Sileoni y Capitanich Inauguraron la Asamblea del Consejo Federal de Educación,” Agosto 5 de 2012,
<http://www.telam.com.ar/nota/24505/>
- The Wall Street Journal*, “A Generation of School-Voucher Success,” August 23, 2012.
<http://online.wsj.com/article/SB10000872396390444184704577585582150808386.html>
- Universidad de Belgrano, Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA), “El Exodo de la Escuela Pública,” Septiembre 2012,
http://www.ub.edu.ar/centros_de_estudio/cea/cea_numero_2.pdf
- Zablotsky, Edgardo, “Si Peleamos por la Educación Venceremos a la Pobreza,” *Ambito Financiero*, Julio 30 de 2010,
<http://www.ambito.com/diario/noticia.asp?id=534906>
- Zablotsky, Edgardo, “¿Hasta Cuándo Volver a Empezar?” *El Cronista Comercial*, Agosto 12 de 2010,

- <http://www.cronista.com/impresageneral/Hasta-cuando-volver-a-empezar-20100812-0068.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Vouchers para Educación," *El Cronista Comercial*, Noviembre 25 de 2010,
<http://www.cronista.com/impresageneral/Vouchers-para-educacion-20101125-0024.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Aprendamos de Nuestros Vecinos," *El Cronista Comercial*, Diciembre 29 de 2010,
<http://www.cronista.com/impresageneral/Aprendamos-de-nuestros-vecinos-20101229-0114.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Educación: La Mejor Política Económica," *El Cronista Comercial*, Febrero 11 de 2011,
<http://www.cronista.com/opinion/Educacion-la-mejor-politica-economica-20110211-0054.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Milton Friedman Puede Salvar a la Educación Pública," *El Cronista Comercial*, Marzo 20 de 2011,
<http://www.cronista.com/opinion/Milton-Friedman-puede-salvar-a-la-educacion-publica-20110310-0006.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Crimen y Castigo," *El Cronista Comercial*, Mayo 17 de 2011,
<http://www.cronista.com/opinion/Crimen-y-castigo-20110517-0030.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Equidad Educativa," *Ambito Financiero*, Mayo 30 de 2011,
<http://ambito.com/diario/noticia.asp?id=584968>
- Zablotsky, Edgardo, "Televisión para Todos o Educación para Todos," *Ambito Financiero*, Julio 4 de 2011,
<http://www.ambito.com/diario/noticia.asp?id=590554>
- Zablotsky, Edgardo, "El Ignorante no Puede ser Libre," *El Cronista Comercial*, Julio 18 de 2011,
<http://www.cronista.com/opinion/El-ignorante-no-puede-ser-libre-20110718-0032.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Libertad de Elegir," *El Cronista Comercial*, Agosto 12 de 2011,
<http://www.cronista.com/opinion/Libertad-de-elegir-20110812-0017.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Chile y Suecia, Dos Caras de una Misma Moneda," *El Cronista Comercial*, Septiembre 6 de 2011,

- <http://www.cronista.com/opinion/Chile-y-Suecia-dos-caras-de-una-misma-monedas-20110906-0056.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Las Escuelas Pueden Mejorar si Compiten," *Clarín*, Septiembre 24 de 2011,
http://www.clarin.com/opinion/escuelas-pueden-mejorar-compiten_0_560344104.html
- Zablotsky, Edgardo, "Las Protestas en un Chile que Exhibe Logros," *Clarín*, Noviembre 16 de 2011,
http://www.clarin.com/opinion/protestas-Chile-exhibe-logros_0_592140858.html
- Zablotsky, Edgardo, "Educación es el Mandato," *El Cronista Comercial*, Diciembre 16 de 2011,
<http://www.cronista.com/opinion/Educacion-es-el-mandato-20111216-0009.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Consideraciones sobre las Paritarias Docentes," *El Cronista Comercial*, Febrero 14 de 2012,
<http://www.cronista.com/opinion/Consideraciones-sobre-las-paritarias-docentes-20120214-0020.html>
- Zablotsky, Edgardo, "El Senado y la Igualdad de Derechos," *Clarín*, Febrero 24 de 2012,
http://www.clarin.com/opinion/Senado-igualdad-derechos_0_652134868.html
- Zablotsky, Edgardo, "Los Planes Sociales. Un Problema de Incentivos," *El Cronista Comercial*, Abril 10 de 2012,
<http://www.cronista.com/opinion/Los-planes-sociales-un-problema-de-incentivos-20120410-0040.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Sintonía Gruesa," *El Cronista Comercial*, Mayo 24 de 2012,
<http://www.cronista.com/opinion/Sintonia-gruesa-20120524-0007.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Todos los Problemas son Problemas de Educación," *El Cronista Comercial*, Agosto 23 de 2012,
<http://www.cronista.com/opinion/Todos-los-problemas-son-problemas-de-educacion-20120823-0022.html>
- Zablotsky, Edgardo, "Educación, Educación, Educación," *El Cronista Comercial*, Octubre 12 de 2012,
<http://www.cronista.com/opinion/Educacion-educacion-educacion-20121012-0051.html>

Zablotsky, Edgardo, "Educación: La Cantidad no Siempre Implica la Calidad," *Clarín*,
Octubre 31 de 2012,
[http://www.clarin.com/opinion/Educacion-cantidad-siempre-implica-
calidad_0_802119848.html](http://www.clarin.com/opinion/Educacion-cantidad-siempre-implica-calidad_0_802119848.html)

Zablotsky, Edgardo, "Una Oportunidad para Cada Niño," *El Cronista Comercial*,
Noviembre 28 de 2012,
[http://www.cronista.com/opinion/Una-oportunidad-para-cada-nio-20121128-
0018.html](http://www.cronista.com/opinion/Una-oportunidad-para-cada-nio-20121128-0018.html)